



DECRETO N°

459

TEMUCO,

22 ABR 2025

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 17.04.2025
presentada por INMOBILIARIA DON JORGE LTDA.
sobre Rentas Municipales.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 712 del 10.03.2022

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha
dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual
se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes
Municipales.

DECRETO:

1.- Otórgase la presente patente para domicilio
postal y tributario contribuyente que se individualiza, y autorizase en la dirección comercial
que se indica.

Rol	: 2-29575
Actividad Económica	: DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO
Código Actividad	: 681.011
Clasificación	: POSTAL Y TRIBUTARIO
Dirección Comercial	: MANUEL RECABARREN N°03440
Nombre Del Contribuyente	: INMOBILIARIA DON JORGE LTDA
Rut	: 76.566.690-2
Nombre Rep. Legal	: RODRÍGUEZ MEIER JORGE VLADIMIR
Rut Rep. Legal	: 4.596.232-6
Otorgación N°	: 119
Fecha Otorgamiento	: 17.04.2025
Rol Avalúo	: 02913-0034
Teléfono	: 452404444
Correo electrónico	: contacto@inmobiliariadonjorge.cl

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a
través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los
registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Prohibiéndose cualquier actividad económica
comercial por tratarse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el
giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

5.- Los antecedentes que respaldan este
documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar
parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/mpñ.

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente.



" Por Orden del Alcalde
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

3086057.



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS Y PATENTES
UNIDAD DE PATENTES

A.	SOLICITUD DE PATENTE O AMPLIACIÓN DE GIRO	X
B.	SOLICITUD DE TRASLADO DE PATENTE	
C.	SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PATENTE	
D.	SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE PATENTE	
E.	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE RAZÓN SOCIAL	

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZÓN SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
Inmobiliaria Don Jorge Limitada		76566690-2
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CELULAR
CONTACTO@InmobiliariaDonJorge.cl	452 409999	+569
DIRECCIÓN PARTICULAR	Nº, BLOCK, DEPTO	COMUNA
MANUEL DECARABAN 03440		Temuco

Vengo a exponer que solicito por este medio:

A) OTORGAMIENTO DE PATENTE:

Que, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 23 de la Ley Nº 3.063, sobre Rentas Municipales solicito que se otorgue una patente de:

ACTIVIDAD ECONOMICA A DESARROLLAR		AÑO INICIO ACT.	CODIGO S.I.I.
Oficina Administración Domicilio Postal y Tributario		2006	621011
Planta	Part-Time		
Nº Trabajadores	M² Publicidad	Régimen Tributario	CAPITAL PROPIO DECLARADO (PRIMER EJERCICIO)
			CAPITAL CONFORME A EJERCICIO ANTERIOR: _
Señale años con act. Efectiva en la comuna desde iniciación actividades			
CALLE		Nº, BLOCK, DEPTO	ROL AVALÚO
DECARABAN M. 03440			2913-34

Nota: "La declaración errónea u omisión de la publicidad dará lugar a una multa entre 1 a 3 UTM según Artº 40 inciso 4 de la Ordenanza"

B) TRASLADO DE PATENTE: Que, se ha determinado trasladar la patente de:

ACTIVIDAD		ROL AVALÚO	ROL PATENTE
UBICADA EN CALLE	Nº	A CALLE	Nº

C) TRANSFERENCIA DE PATENTE: Término de Contrato: _____ Compra y Venta: _____ Arriendo: _____

Que, por el documento que se acompaña, suscrito ante Notario:

Se acredita haber Arrendado/ comprado o Absorbido el Negocio de:

Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº
Al Señor/a:		
Año Inicio Actividades	Código S.I.I.	M² Publicidad

D) ELIMINACIÓN DE PATENTE:

Que, a contar del	del	del	Se da cierre al local/actividad de
Patente Rol:	Ubicada en calle:	Nº	
Motivo:	Según Consta en		

E) SOLICITUD DE ANOTACIÓN DE MODIFICACIÓN DE RAZÓN SOCIAL O TRANSFORMACIÓN:

Nombre o Razón Social:	
Nuevo Nombre o Razón Social Del Titular:	

CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE(S) LEGAL

1. Jorge Vladimiro Domínguez M.		4596232-6	Patente: 712
2.			
Nombre Representante(s) Legal (es)		R.U.T.	DOMICILIO PARTICULAR
			DATOS INGRESO:
			NÚMERO :
			FECHA :
			ROL :
FIRMA Y R.U.T.	FIRMA Y R.U.T.	NOMBRE, FIRMA Y R.U.T	
REP. LEGAL EMPRESA	REP. LEGAL EMPRESA	QUIEN REALIZA EL TRÁMITE	
Uso exclusivo de la Municipalidad de Temuco:		Documentación recibida conforme	SI NO

NOTA: La información declarada y adjunta al presente formulario es de exclusiva responsabilidad de quien ingresa la solicitud al municipio, el trámite requerido estará sujeto a revisión previa resolución.

Observación Funcionario:

- caso reactivado desde 2013 entre años 2010 f.

DEPARTAMENTO
RENTAS Y PATENTES
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Nombre, firma y timbre funcionario que
recepiona el trámite



V° B° JEFE PATENTES

V° B° JEFE DEPTO. RENTAS

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO

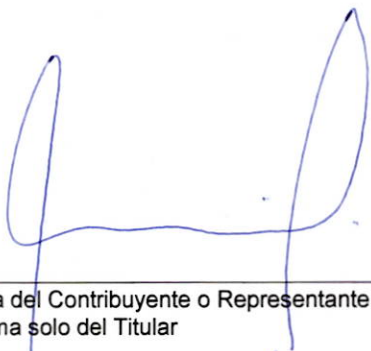
I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS O RAZON SOCIAL		NOMBRES		ROL UNICO TRIBUTARIO	
Inmobiliaria Don Jairo Limitada					
CORREO ELECTRONICO		TELEFONO		7 6 5 6 6 6 9 0 2	
		952404994			
DIRECCION COMERCIAL					
SECTOR	CALLE	Nº	DEPTO.	LOCAL	
Ref. Boma N° 03940					

II. DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

- En el domicilio particular, ejerceré las actividades propias de un **DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO**, **exclusivamente** para la recepción de correspondencia y llamadas telefónicas.
- Asimismo, acataré las obligaciones más adelante enunciadas, siendo de mi entera responsabilidad el cumplimiento de las mismas.
- Además, declaro conocer las obligaciones del contribuyente afectos a este tipo de patente a las cuales daré cumplimiento.
 - No se ejecutará ninguna, obra sin previa autorización del municipio
 - No se exhibirá publicidad de ningún tipo
 - No se ejecutarán estacionamientos vinculados al negocio, ni explotación de ellos
 - No se instalará iluminación especial
 - No se realizará venta directa a público
 - No se mantendrá bodegaje de mercaderías

El incumplimiento, a las obligaciones precedentes, será motivo para la caducidad automática de la patente otorgada; sin perjuicio de las sanciones que correspondieran por vulnerar la Ley General de Urbanismo y Construcciones. D.S. Nº 458 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo u otras normas relacionadas.



Firma del Contribuyente o Representante Legal
Firma solo del Titular

C.I. 8.803.214-4

"Declaro que la información contenida en este documento es fidedigna, por lo que asumo la responsabilidad"

Para uso exclusivo Municipalidad			
	Día	Mes	Año
Fecha de recepción			
Firma y Timbre del Funcionario que Recepciona la declaración			
Nº			

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
MANUEL RECABARREN 03440 TEMUCO

RUT
76566690-2



Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 201801273437

FECHA EMISIÓN 08/01/2018

RUT USUARIO 4596232-6
CÉDULA

USUARIO JORGE VLADIMIR RODRIGUEZ MEIER
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



APELLIDOS

NOMBRES
JORGE VLADIMIR

NACIONALIDAD	SEXO
--------------	------

CHILENA

FECHA DE NACIMIENTO:

FECHA DE NACIMIENTO
1941-05-14

10 MAR 1946

FECHA DE EMISION

11 MAYO 2018

11 MAYO 2018

FIRMA DEL TITULAR

M

141

NUMERO DOCUMENTI

515.357.608

FECHA DE VENCIMIENTO

18 MAY 2002

10 MAR 2020

100

4 596 232-5

RUN 4.596.232-6



Nació en: **GORBEA**
Profesión: **No informada**

1 KMUM - 5V

INCHL5153576086K37<<<<<<<<<<
4603100M2603106CHL4596232<6<<1
RODRIGUEZ<MEIER<<JORGE<VLADIMI

CERTIFICADO DE VIGENCIA DE SOCIEDAD

CERTIFICO: Que al margen de la inscripción de constitución de sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA; inscrito a Fojas 455 F número 387 del Registro de Comercio del año 2006, modificada, saneada, rectificadora, transformada, según corresponda por las siguientes inscripciones:

- 1) a Fs. 966 V Nro. 957 del Registro de Comercio del Año: 2009.
- 2) a Fs. 2060 V Nro. 1349 del Registro de Comercio del Año: 2015.
- 3) a Fs. 380 V Nro. 210 del Registro de Comercio del Año: 2020.

HE CONSTATADO QUE: no existen anotaciones ni subinscripciones que acrediten que la referida sociedad, se haya disuelto o liquidado, por cuyo motivo, se encuentra actualmente vigente.

Temuco, 15 de Abril del 2025

JGL



Código de verificación: ybkcvv3usk



2025-2006-455-387-811860

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbitemuco.cl, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CBRT

Conservador de Bienes Raíces de Temuco

Conservador de Bienes Raíces de Temuco

Vicuña Mackenna 0361, Temuco
<http://www.conservadortemuco.cl>

Copia de Escritura

El Conservador de Bienes Raíces de Temuco certifica que la Escritura de fojas 156 F número 3484 correspondiente al año 2009 , adjunta al presente documento, está conforme con su matriz. Temuco, 17 de Noviembre del 2017.

Temuco, 17 de Noviembre del 2017



Código de verificación: inf45vnu6q



2017-2009-156-3484-544131

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservadortemuco.cl, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Conservador de Bienes Nacionales

COPIA

INUTILIZADA
CARILLA

ciento cincuenta y seis



AÑO 2009 IV BIMESTRE REP. N° 3484-09. -

MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA



ACC.-

EN LA CIUDAD DE TEMUCO, República de Chile, el día diecinueve de Agosto del año dos mil nueve, ante mí, **HUMBERTO TORO MARTINEZ-CONDE**, Abogado, Notario Público de la agrupación de comunas de Temuco, Melipeuco, Cunco, Vilcún, Freire y Padre Las Casas, con oficio en esta ciudad de Temuco, en calle Claro Solar número ochocientos treinta y uno, comparecen: Doña **MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HOYUELA**, chilena, casada y separada totalmente de bienes, comerciante, cédula nacional de identidad número ocho millones doscientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta guión tres, domiciliada en calle Panorama número ciento setenta y tres, Lomas del Carmen, Temuco; don **CARLOS JAVIER ABARZÚA RODRÍGUEZ**, chileno, casado y separado totalmente de bienes, empleado, cédula nacional de identidad número ocho millones ochocientos tres mil doscientos catorce guión cuatro, domiciliado en Fundo Mahuidanche, comuna de Pitrufquén, de paso por ésta; don **JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER**, chileno, casado y separado totalmente de bienes, agricultor, cédula nacional de identidad número cuatro millones quinientos noventa y seis mil doscientos treinta y dos guión seis, domiciliado en calle Phillippi número setecientos doce, Temuco; y doña **MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ**, chilena, casada y separada totalmente de bienes, agricultora, cédula nacional de identidad número cinco millones quinientos ochenta y seis mil quinientos veinticinco guión seis, domiciliada en calle Phillippi número setecientos doce, Temuco; los comparecientes mayores de edad, quienes acreditan su identidad y nacionalidad con las respectivas cédulas y exponen: **PRIMERO:** Por escritura pública de fecha quince de Mayo del año dos mil seis, otorgada en la Notaría de Temuco de don Humberto Toro Martínez-Conde, se constituyó



1970

BOLETÍN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

BOLETÍN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INUTILIZADA

El presente trabajo tiene como objetivo principal el estudio de la actividad enzimática de la fracción mitocondrial de hígado de ratón, en relación con el metabolismo de los lípidos. Para ello se utilizaron técnicas de fraccionamiento de orgánulos celulares y ensayos enzimáticos. Los resultados obtenidos indican que la actividad enzimática de la fracción mitocondrial es alta y que esta actividad se relaciona con el metabolismo de los lípidos. Se concluye que la fracción mitocondrial es una fuente importante de enzimas para el metabolismo de los lípidos.



una sociedad de responsabilidad limitada denominada "**INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA**", la que también puede usar la abreviatura o sigla "**INM. DON JORGE LTDA.**". Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas cuatrocientas cincuenta y cinco número trescientos ochenta y siete del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Temuco del año dos mil seis, y se publicó en el Diario Oficial en su edición número treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos, del día veinticinco de Mayo del año dos mil seis. La sociedad tiene Rol Único Tributario número setenta y seis millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos noventa guión dos. **SEGUNDO:** A la fecha, la sociedad **INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA** no ha sufrido modificaciones, siendo sus únicos y actuales socios, doña **MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HOYUELA** y don **CARLOS JAVIER ABARZÚA RODRÍGUEZ**. Por otra parte, el capital social se estipuló en la cantidad de **DIEZ MILLONES** de pesos, aportando doña **MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HOYUELA** la suma de nueve millones de pesos, y don **CARLOS JAVIER ABARZÚA RODRÍGUEZ** la suma de un millón de pesos. **TERCERO:** Por este instrumento, doña **MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HOYUELA** vende, cede y transfiere un cincuenta por ciento del total de los derechos o cuota en la sociedad, a don **JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER**, quien compra, adquiere y acepta para sí dicho porcentaje, pasando dicho cesionario a ocupar el mismo lugar jurídico que ostentaba la cedente, incluyendo todas las acciones, derechos, haberes y/o débitos que le correspondían en el porcentaje del capital social indicado. El precio de la cesión es la suma de dos millones quinientos mil pesos, cantidad que se paga en este acto, al contado y en dinero efectivo, declarando la cedente haberlos recibido conforme y a su entera satisfacción. De acuerdo con lo expuesto, con el consentimiento del restante socio, ingresa a la sociedad, don **JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER**. **CUARTO:** Por este instrumento, doña **MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HOYUELA** vende, cede y transfiere un cuarenta por ciento del total de los derechos o cuota en la sociedad, a doña **MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ**, quien compra, adquiere y acepta para sí dicho porcentaje, pasando dicha cesionaria a ocupar el mismo lugar jurídico que ostentaba la cedente, incluyendo todas las acciones, derechos, haberes y/o débitos que le correspondían en el porcentaje del capital social indicado. El precio de la

CARILLA
INUTILIZADA

CIENTO CINCUENTA Y SIETE

157



cesión es la suma de dos millones de pesos, cantidad que se paga en este acto, al contado y en dinero efectivo, declarando la cedente haberlos recibido conforme y a su entera satisfacción. De acuerdo con lo expuesto, con el consentimiento de los restantes socios, ingresa a la sociedad, doña MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ, y a su vez, se retira de ella, doña MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HOYUELA. **QUINTO:** Por este instrumento, don CARLOS JAVIER ABARZÚA RODRÍGUEZ, vende, cede y transfiere un diez por ciento del total de los derechos o cuota en la sociedad, a doña MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ, quien compra, adquiere y acepta para sí dicho porcentaje, pasando dicha cesionaria a ocupar el mismo lugar jurídico que ostentaba el cedente, incluyendo todas las acciones, derechos, haberes y/o débitos que le correspondían en el porcentaje del capital social indicado. El precio de la cesión es la suma de quinientos mil pesos, cantidad que se paga en este acto, al contado y en dinero efectivo, declarando el cedente haberlos recibido conforme y a su entera satisfacción. De acuerdo con lo expuesto, con el consentimiento de los restantes socios, se retira de la sociedad, don CARLOS JAVIER ABARZÚA RODRÍGUEZ. **SEXTO:** Conforme a lo señalado, quedan como únicos socios de INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA, don JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER, dueño del cincuenta por ciento del total de los derechos, interés y participación en la sociedad, y doña MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ, dueña del cincuenta por ciento del total de los derechos, interés y participación en la sociedad. Los socios declaran que limitan su responsabilidad hasta el monto de sus respectivos aportes. **SÉPTIMO:** Por este acto, se otorgan amplio, completo y recíproco finiquito entre los socios que se retiran, doña MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HOYUELA y don CARLOS JAVIER ABARZÚA RODRÍGUEZ, y la sociedad INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA, así como entre aquellos y todos y cada uno de los actuales socios, declarando que nada se adeudan, por concepto alguno. **OCTAVO:** En atención a lo expresado precedentemente, los únicos y actuales socios de la sociedad, don JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER y doña MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ, acuerdan modificar INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA, en el siguiente sentido: Uno. - se modifica y reemplaza la cláusula cuarta del pacto social, por la siguiente: **Cuarto:** La administración y el uso de la razón social

LA CARILDA
UTILIZADA



corresponderá en forma única y exclusiva al socio don JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER, quien, actuando por la sociedad y anteponiendo, a su firma, la razón social, podrá representarla con las más amplias facultades, y en el ejercicio de la administración podrá ejecutar y celebrar todos los actos y contratos que sean necesarios, y sin que la enumeración sea taxativa, podrá: UNO) comprar, vender, permutar, ceder y, en general, adquirir y enajenar, a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, bonos, acciones, derechos, y en especial mercaderías, materias primas o semi elaboradas, productos elaborados y otros bienes cuya adquisición y enajenación quede comprendida en el giro de la sociedad; DOS) dar y tomar en arrendamiento - con o sin opción de compra-, administración y concesión toda clase de bienes corporales o incorporeales, raíces o muebles, o servicios materiales o inmateriales; TRES) dar y tomar bienes en comodato; CUARTO) dar y tomar dinero y otros bienes en mutuo; constituir a la sociedad en codeudora solidaria o subsidiaria; CINCO) dar y recibir dinero y otros bienes en depósitos, sea necesario o voluntario, y en secuestro; SEIS) dar y recibir bienes en hipoteca, posponer, alzar, cancelar y servir hipotecas, con o sin cláusula de garantía general; SIETE) dar y recibir en prenda muebles, valores mobiliarios, derechos, acciones y demás cosas corporales o incorporeales, sea en prenda civil, mercantil, bancaria, agraria, industrial, warrants, de cosas muebles vendidas a plazo, sin desplazamiento u otras especiales, y cancelarlas; OCHO) celebrar contratos de transporte, de fletamento, de cambio, de correduría y de transacción; NUEVE) celebrar contratos para constituir agentes, representantes, comisionistas, distribuidores y concesionarios; DIEZ) celebrar contratos de seguros, pudiendo acordar primas, fijar riesgos, plazos y demás condiciones, cobrar pólizas y endosarlas y cancelarlas; aprobar o impugnar liquidaciones de siniestros, etcétera; ONCE) celebrar contratos de cuenta corriente mercantil, imponerse de su movimiento, aprobar y rechazar sus saldos; DOCE) celebrar contratos de trabajo individuales y colectivos, contratar y despedir obreros o empleados y contratar servicios profesionales o técnicos; TRECE) celebrar cualquier otro contrato, nominado o no. En los contratos que la sociedad celebre, el administrador, queda facultado para convenir y modificar toda clase de pactos y estipulaciones, estén o no contempladas especialmente por las leyes y

CARILLA
INUTILIZADA

CIENTO CINCUENTA Y OCHO



158

sean de su esencia, de su naturaleza o meramente accidentales; pudiendo fijar precios, intereses, rentas, honorarios, remuneraciones, reajustes, indemnizaciones, plazos, condiciones, deberes, atribuciones, épocas y formas de pago y de entrega, cabidas, deslindes, etcétera; podrá percibir, entregar; pactar indivisibilidad activa o pasiva; convenir cláusulas penales a favor o en contra de la sociedad; aceptar toda clase de cauciones, reales o personales y toda clase de garantías en beneficio o en perjuicio de la sociedad; fijar multas a favor o en contra de ella; pactar prohibiciones de enajenar o gravar; ejercitar y renunciar sus acciones, como es de nulidad, rescisión, resolución, evicción, resolver, resciliar, dejar sin efecto, poner término o solicitar la terminación de los contratos; exigir rendiciones de cuentas, aprobarlas u objetarlas; novar, remitir y compensar obligaciones y, en general, ejercitar y renunciar todos los derechos que competen a la sociedad; CATORCE) contratar préstamos en cualquier forma, con toda clase de organismos e instituciones de crédito y/o fomento, de derecho público o privado, sociedades civiles o comerciales, asociaciones de ahorro y préstamo y, en general, con cualquier persona, natural o jurídica, nacional o extranjera; QUINCE) representar a la sociedad ante los Bancos nacionales o extranjeros, estatales o particulares, con las más amplias facultades de que puedan necesitarse; darle instrucciones y cometerle comisiones de confianza; abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias, de depósito y/o crédito, y especiales, en los bancos o instituciones similares; depositar, girar y sobregirar en ellas, imponerse de su movimiento y cerrar unas y otras, todo ello en moneda nacional como extranjera; aprobar y objetar saldos; retirar talonarios de cheques o cheques sueltos; dar órdenes de no pago; suspender y retirar depósitos; contraer préstamos, sean como créditos en cuenta corriente, créditos simples, créditos documentados, avances contra aceptación, sobregiros, créditos en cuentas especiales, etcétera, sea en cualquiera otra forma; arrendar cajas de seguridad, abrirlas y poner término a su arriendo; colocar y retirar dinero o valores, sea en moneda nacional o extranjera, en depósito, custodia o garantía y cancelar los certificados respectivos; abrir acreditivos en moneda extranjera; invertir en mercados de capitales; comprar y vender cuotas de fondos mutuos; DIECISEIS) abrir cuentas de ahorros, reajustables o no, a plazo, a la vista o condicionales, en el Banco del Estado de Chile, en la Corporación de la Vivienda, en

CARILLA
INUTILIZADA



Asociaciones de Ahorro y Préstamo, en Instituciones de Previsión o en cualquier otra Institución de Derecho Público o de Derecho Privado sean en su beneficio exclusivo o en el de sus trabajadores; depositar y girar en ellas, imponerse de su movimiento, aceptar e impugnar saldos y cerrarlas; DIECISIETE) girar, suscribir, aceptar, reacceptar, renovar, prorrogar, revalidar, avalar, endosar en dominio, cobro o garantía, depositar, protestar, sustituir, descontar, cancelar, cobrar, transferir, retirar, tomar, extender y disponer en cualquier forma de cheques, letras de cambio, pagarés y libranzas, depósitos a la vista y a plazo, boletas de garantía bancarias, vales y demás documentos mercantiles o bancarios; sean nominativos, a la orden o al portador, en moneda nacional o extranjera, y ejercitar todas las acciones que a la sociedad correspondan en relación con tales documentos; DIECIOCHO) representar a la sociedad en todo lo relacionado con las actuaciones que deben hacerse ante el Banco Central de Chile, Aduanas y otras autoridades en relación con la importación y exportación de mercaderías. En el ejercicio de su cometido, podrá ejecutar los actos que a continuación se indicarán, sin que la enumeración sea taxativa, sino enunciativa: presentar y firmar registros de exportación, solicitudes anexas, cartas explicativas y toda clase de documentación que le fuere exigida por el Banco Central de Chile o Aduanas; tomar boletas bancarias o endosar pólizas de garantía en los casos en que tales cauciones fueren procedentes y pedir la devolución de dichos documentos, retirar y endosar documentos y conocimientos de embarque, solicitar la modificación de las condiciones bajo las cuales sea autorizada una determinada operación y, en general, ejecutar todos los actos y realizar todas las actuaciones que fueren conducentes al adecuado cumplimiento del encargo que se les confiere. El mandatario podrá hacer ante el Banco Central de Chile u otras autoridades cualesquiera declaración que estime necesaria o conveniente para el mejor manejo de los negocios sociales; DIECINUEVE) ceder y aceptar cesiones de créditos, sean nominativos, a la orden y al portador, en general, efectuar toda clase de operaciones con documentos mercantiles, valores mobiliarios, efectos públicos o de comercio; VEINTE) pagar en efectivo, por dación en pago, por consignación, por subrogación, por cesión de bienes, etcétera, todo lo que la sociedad adeudare por cualquier título y, en general, extinguir obligaciones ya sea por novación, remisión, compensación, etcétera; VEINTIUNO) celebrar contratos de

**— CARILLA —
INUTILIZADA**

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE



sociedad de cualquier clase y objeto y formar comunidades y asociaciones, modificar, liquidar y disolver sociedades, representar a la sociedad, con voz y voto, en las sociedades, comunidades, asociaciones, cuentas en participación, sociedades de hecho y organizaciones de cualquiera especie de que forma parte o en que tenga interés; VEINTIDOS) cobrar y percibir extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la sociedad o pueda adeudarse en el futuro, a cualquier título que sea y por cualquier persona, natural o jurídica, incluso el Fisco, instituciones, corporaciones o fundaciones de derecho público o privado, instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, instituciones privadas, etcétera, sean en dinero o en otra clase de bienes, corporales o incorporeales, raíces o muebles, valores mobiliarios, etcétera; VEINTITRES) conceder quitas o esperas; VEINTICUATRO) firmar recibos, finiquitos o cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, refrendar o modificar toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos, todas las declaraciones que estimen necesarias o convenientes; VEINTICINCO) constituir y ejercer servidumbres activas y pasivas; aceptar la constitución del derecho de usufructo, uso y habitación en favor o en contra de la sociedad; VEINTISEIS) solicitar para la sociedad concesiones administrativas de cualquiera naturaleza u objeto; VEINTISIETE) instalar agencias, oficinas, sucursales o establecimientos, dentro o fuera del país; VEINTIOCHO) inscribir propiedad intelectual, industrial, nombres comerciales, marcas comerciales y modelos industriales, patentar inventos, deducir oposiciones o solicitar nulidades y en general efectuar todas las tramitaciones y actuaciones que sean procedentes en esta materia; VEINTINUEVE) entregar y recibir y/o de las oficinas de correos, telégrafos, aduanas o empresas estatales o particulares de transporte terrestre, marítimo o aéreo, toda clase de correspondencia, certificada o no, piezas postales, valores, giros, reembolsos, cargas, encomiendas, mercaderías, etcétera, dirigidas o consignadas a la sociedad mandante o expedidos por ella; TREINTA) tramitar pólizas de embarques o transbordo, extender, endosar, firmar y retirar conocimientos y documentos de embarque, manifiestos, recibos, pases libres, guías de libre tránsito, pagarés u ordenes de entrega de aduanas o de intercambio de mercadería o productos; ejecutar toda clase de actos de comercio exterior y cambios internacionales, suscribir registros de importación, suscribir anexos, contratar

2017 10/10/2017 10/10/2017 10/10/2017



AMIRNA VIDAL

CARILLA
INUTILIZADA



aperturas de acreditivos, celebrar ventas condicionadas, celebrar compraventa de divisas a futuro, autorizar cargos en cuenta corriente, para operaciones de comercio exterior y/o cambios internacionales, hacer declaraciones juradas, asumir riesgos de diferencias de cambios, y en general ejecutar toda clase de operaciones aduaneras, pudiendo al efecto otorgar mandatos especiales; presentar o suscribir solicitudes, declaraciones y cuantos instrumentos públicos o privados se precisen ante las aduanas o desistirse de ellas; TREINTA Y UNO) concurrir ante toda clase de autoridades políticas, administrativas, de orden tributario, aduaneras, municipales, judiciales o de cualquiera otra clase que se relacionen con el comercio exterior y ante cualquiera persona de derecho público o privado, instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, organismos, servicios, etcétera, con toda clase de presentaciones, declaraciones, incluso obligaciones, modificarlas o desistirse de ellas; TREINTA Y DOS) representar a la sociedad, en todos los juicios o gestiones judiciales en que está tenga interés o pueda llegar a tenerlo, ante cualquier tribunal ordinario, especial, arbitral, administrativo o de cualquiera otra clase, así intervenga la sociedad como demandante, demandado o tercero de cualquiera especie, pudiendo ejercer toda clase de acciones, sean ellas ordinarias, ejecutivas, especiales, de jurisdicción no contenciosa o de cualquiera otra naturaleza; solicitar medidas precautorias o prejudiciales, entablar gestiones preparatorias de la vía ejecutiva; reclamar implicancias o recusar; solicitar el cumplimiento de resoluciones judiciales, incluso en tribunales extranjeros; solicitar embargos y señalar bienes al efecto; alegar o interrumpir prescripciones; someter a compromiso, nombrar, solicitar o concurrir al nombramiento de jueces, compromisarios, pudiendo fijarles o concurrir a la fijación de sus facultades, incluso de amigables componedores, señalar remuneraciones, plazos, etcétera, removerlos o solicitar su remoción; solicitar declaración de quiebra o adherirse a la pedida por otro acreedor; verificar créditos, ampliar las verificaciones ya efectuadas o restringir su monto, intervenir en los procedimientos de impugnación, proponer, aprobar, rechazar o modificar convenios judiciales o extrajudiciales con los acreedores o los deudores de la sociedad, pudiendo conceder quitas o esperas, pactar garantías, intereses, descuentos, deducciones o condonaciones, solicitar su nulidad o resolución. En el ejercicio de su representación queda facultado para representar a la sociedad con todas

INUTILIZADA
CARILLA

ciento sesenta

HUMBERTO TORO MARTINEZ - CONDE
NOTARIO PUBLICO
TEMUCO - CHILE



las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial, en los términos previstos en los artículos séptimo y octavo del Código de Procedimiento Civil, pudiendo desistirse en primera instancia de la acción entablada, contestar demandas, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o términos legales, deferir el juramento decisorio o aceptar su delación, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, prorrogar jurisdicción, intervenir en la gestión de conciliación o avenimiento, aprobar convenios, cobrar y percibir; TREINTA Y TRES) conferir mandatos especiales o generales, judiciales o extrajudiciales y revocarlos y delegar en todo o parte las presentes facultades en una o varias personas, reasumir la administración de la sociedad en cualquier momento; hacer declaraciones juradas; TREINTA Y CUATRO) auto contratar en toda clase de actos o contratos.” Dos.- se modifica y reemplaza la cláusula quinta del pacto social por la siguiente: “Quinto: El capital social es la suma de diez millones de pesos, que se encuentra aportado y pagado, en las siguientes proporciones: a) el socio don JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER la suma de cinco millones de pesos, íntegramente enterado; y b) la socia doña MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ la suma de cinco millones de pesos, íntegramente enterado.”. Tres.- se modifica y complementa la cláusula décimo segunda del pacto social, en el sentido que, en caso de interdicción, insolvencia, incapacidad sobreviviente o fallecimiento del socio administrador don JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER, la administración y uso de la razón social corresponderá en forma única a doña MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ, con las mismas facultades señaladas en la cláusula cuarta de la escritura de constitución social. NOVENO: En todo lo que no se modifica por este instrumento, seguirán vigentes las estipulaciones del pacto social. DECIMO: Los gastos derivados de este instrumento serán de cargo de la sociedad. DECIMO PRIMERO: Igualmente la sociedad responderá de todos los impuestos que ella adeude o pueda adeudar aún en su constitución primitiva y de los impuestos como resultado de sus operaciones adeuden o puedan adeudar personalmente sus socios, incluyendo los que se retiran de acuerdo a lo dispuesto en el artículo sesenta y nueve inciso segundo del Código Tributario. DECIMO SEGUNDO: Para los efectos del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Temuco. DECIMO TERCERO: Se faculta al portador de

CARILLA
INUTILIZADA





copia autorizada de la presente escritura y/o extracto de la misma para solicitar la publicación en el Diario Oficial, las inscripciones, subinscripciones o anotaciones que sean necesarias, en los registros correspondientes, y al mismo tiempo, se faculta el abogado, don CRISTIAN GOTSCHLICH NEUMANN para que, en nombre y representación de los comparecientes, proceda a sanear, en lo pertinente, cualquier vicio o defecto, al tenor de lo dispuesto en la Ley número diecinueve mil cuatrocientos noventa y nueve, y para corregir y/o rectificar errores, vicios o salvar cualquier omisión que se hubiere cometido en la presente escritura, pudiendo en cualquier tiempo, otorgar las escrituras públicas de aclaración, rectificación o complementación que sean necesarias. Minuta redactada por el abogado Cristian Gotschlich Neumann. Así lo otorgan y en comprobante, previa lectura, firman los comparecientes ante mí. Se dan copias autorizadas. - DOY FE. -

MARÍA LUISA RODRÍGUEZ HOYUELA

8. 253. 450-3.

CARLOS JAVIER ABARZUA RODRÍGUEZ

8. 803. 214-4

JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ

4. 596. 752-6

MARÍA NIEVES HOYUELA GONZÁLEZ

5. 586. 525-6



Adicio-//.-

RNA VIB

CARILLA
INUTILIZADA



HUMBERTO TORO MARTINEZ - CONDE
NOTARIO PUBLICO
TEMUCO - CHILE

ciento sesenta y uno

161



nando la presente escritura el Notario que autoriza deja constancia que se le exhibió el siguiente documento: **CERTIFICADO DE MATRIMONIO**: Que es del siguiente tenor: "Servicio de Registro Civil e Identificación Chile. Certificado de Matrimonio número ciento setenta y un millones ciento setenta y un mil ciento setenta y seis. Circunscripción: Curacautin. Número Inscripción: treinta y dos. Año: mil novecientos sesenta y siete. Nombre del Marido: JORGE VLADIMIR RODRIGUEZ MEIER. Rol Único Nacional: cuatro millones quinientos noventa y seis mil doscientos treinta y dos guión seis. Fecha Nacimiento: diez Marzo mil novecientos cuarenta y seis. Nombre de la Mujer: MARIA NIEVES HOYUELA GONZALEZ. Rol Único Nacional: cinco millones quinientos ochenta y seis mil quinientos veinticinco guión seis. Fecha Nacimiento: veinticinco Julio mil novecientos cuarenta y cinco. Fecha Celebración: trece Abril mil novecientos sesenta y siete a las doce:treinta horas. Separación Total de Bienes. Por escritura pública de fecha treinta y uno-doce-mil novecientos ochenta y uno otorgada ante el notario de Curacautin don cero siete-cero uno-mil novecientos ochenta y dos los contrayentes pactaron separación total de bienes. Fecha Subinscripción: cero siete Enero mil novecientos ochenta y dos. Fecha Emisión once Julio dos mil seis. Hay una firma ilegible bajo la cual se lee: Ana Leticia Savaria Viguera. Hay un timbre que dice: Registro Civil e Identificación Temuco".- **Conforme.**- Temuco, cero nueve de Octubre del año dos mil nueve.-
acc.-

CERTIFICO: Que el presente documento está conforme con la imagen verificada en el sitio de internet informado en el mismo.

TEMUCO 29 ENE 2024 CHILE

Esmirna Vidal Moraga
NOTARIO PÚBLICO - TEMUCO





Excmo. Sr. Ministro de Interior

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE INTERIO
SALA DE REUNIONES

**CARILLA
INUTILIZADA**



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE INTERIO
SALA DE REUNIONES
2018 ENE 2018

CERTIFICADO DE AVALÚO FISCAL DETALLADO

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2025

Comuna	:	TEMUCO
Número de ROL de Avalúo	:	02913-00034
Dirección	:	M RECABARREN 03440
Destino del bien raíz	:	BODEGA Y ALMACENAJE
Registrado a Nombre de	:	INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA
RUN o RUT registrado	:	76.566.690-2
% de derecho sobre el bien raíz	:	100,00%
SUPERFICIE TERRENO	(m ²)	8.060
SUPERFICIE CONSTRUCCIONES	(m ²)	3.656
AVALÚO TERRENO PROPIO	:\$	279.961.117
AVALÚO CONSTRUCCIONES	:\$	612.404.188
AVALÚO TOTAL	:\$	892.365.305
AVALÚO EXENTO DE IMPUESTO	:\$	0
AVALÚO AFECTO A IMPUESTO	:\$	892.365.305

NOTA IMPORTANTE: El avalúo que se indica ha sido determinado según el procedimiento de tasación fiscal para el cálculo del Impuesto Territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Los propietarios registrados y sus porcentajes de derechos han sido obtenidos de la información proporcionada por notarios y conservadores.

Este certificado no acredita dominio del bien raíz.

Por Orden del Director



Cerrar Sesión



Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA
RUT Contribuyente : 76566590-2

Fecha de realización de la consulta: 15-04-2025 12:41 hrs
Contribuyente presenta inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 05-06-2006
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: NO

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS	681011	Primera	SI	25-01-2007
COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES	681012	Primera	No	29-06-2006

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

El Contribuyente consultado presenta autorización a emitir en formato no electrónico los siguientes documentos, en el periodo establecido en recuadro a continuación:

Desde	Hasta	Documentos autorizados en formato no electrónico
26-01-2017	26-01-2018	CONTRIBUYENTE PRORROGADO POR CATASTROFE INCENDIO ENERO 2017

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2015
Factura No Afecta O Exenta Iva	2014
Factura Electronica	2025
Factura No Afecta O Exenta Electronica	2025
Notas De Debito	2007
Notas De Credito	2009
Nota Credito Electronica	2025
Contabilidad En Hojas Sueltas Con Nro.Un	2024
Libro Compras-Ventas	2014

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: Recomendación General
Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.



Nombre o Razón social: INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA

RUT: 76566690-2

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 10/4/2025 a las 15:29 horas.

Fecha constitución	Fecha Inicio de actividades Rut e Inicio de actividades	Término de giro Declarar o consultar Término de giro
15-05-2006	05-06-2006	NO

(LLENAR A MAQUINA O CON LETRA IMPRENTA) - USE CALCO -

TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON "X")	DIA MES AÑO	ROL UNICO TRIBUTARIO
SOLICITUD DE RUT	FECHA DE I. DE ACTIVIDADES 05 06 06	76566690-2
INICIO DE ACTIVIDADES ☒	NUMERO DE DUPLICADOS RUT (3, 6, 9...)	
SOLICITUD DUPLICADOS RUT		

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE	
RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO Immobilizar Donjays	NOMBRES Lima Lasso
NOMBRE DE FANTASIA (OPTATIVO)	
☐ SOLO PARA PERSONA JURIDICA ☒ SOLO PARA PERSONA NATURAL EXTRANJERA	
N° ESCRITURA / DECRETO 2494-06	FECHA 15-5-2006
NOTARIA / MINISTERIO H. TOW N.	CEDULA IDENTIDAD
	PASAPORTE
	PAIS DE ORIGEN

DOMICILIO O CASA MATRIZ	
CALLE Mamuel Rosasam	NUMERO 03440-A
COMUNA Temuco	CIUDAD Temuco
REGION Maipo	TELEFONO 45 404044
	FAX 45 404044

SOLO PARA CONTRIBUYENTES AFECTOS A IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORIA	
ROL AVALUO PROPIEDAD 2913-34	RUT PROPIETARIO 88572700-K
EN QUE CALIDAD SE OCUPA EL DOMICILIO	
Propio del Contribuyente o Socio	Cedido a Contribuyente o Socio ☒
Arrendado por Contribuyente o Socio	
Monte arriendo mes (miles \$)	

DOMICILIO POSTAL	CALLE O CASILLA	NUMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACION, VILLA O CORREO POSTAL
DOMICILIO URBANO PARA NOTIFICACIONES					
DIRECCION E-MAIL					

GIROS, ACTIVIDADES O PROFESION A DESARROLLAR (P: Actividad Principal, S: Actividad Secundaria)	
DESCRIPCION Arrendamiento y Administración de Bienes Inmuebles	
CODIGO(S) DE ACTIVIDAD(ES)	P 701009 S S S

SUCURSAL (en caso de más sucursales, adjunte formulario 4416)	
CALLE	NUMERO
COMUNA	CIUDAD
REGION	TELEFONO
	FAX
ROL AVALUO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO
EN QUE CALIDAD SE OCUPA LA SUCURSAL	
Propio del Contribuyente o Socio	Cedido a Contribuyente o Socio
Arrendado por Contribuyente o Socio	
Monte arriendo mes (miles \$)	

CAPITAL INICIAL DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE (miles \$)	ENTERADO 500-	POR ENTERAR 9 500-	TOTAL 10 000-	FECHA PREVISTA ENTERAR
---	------------------	-----------------------	------------------	------------------------

RAZON SOCIAL/ AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT O CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	PORCENTAJE DE PARTICIPACION (%)	
				CAPITAL	UTILIDADES
Rodriguez	Hoyuela	Maria Luisa	8 253750-3	90	90
Abuzera	Rodriguez	Carlos James	8 803214-4	10	10

REPRESENTANTES (EN CASO DE MAS DE DOS, ADJUNTE F- 4416)			
RUT / CED. NACIONAL DE IDENTIDAD 8 253750-3	APELLIDO PATERNO Rodriguez	APELLIDO MATERNO Hoyuela	NOMBRES Maria Luisa
RUT / CED. NACIONAL DE IDENTIDAD 8 803214-4	APELLIDO PATERNO Abuzera	APELLIDO MATERNO Rodriguez	NOMBRES Carlos James

PERSONA QUE EFECTUA EL TRAMITE			
RUT / CED. NACIONAL DE IDENTIDAD 11 607 006-2	APELLIDO PATERNO Suazo	APELLIDO MATERNO Fuentes	NOMBRES Marianela Luis

USO S.I.I.	FECHA 05 JUL 2006	CAT. TRIBUTARIA 2	Afecta NO Afecta
ACTUACION REPRESENTANTES		EN CONJUNTO	
FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO		MINIMO 2	

Marianela Luis

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE (S)

SOLICITARA TIMBRAJE DE FACTURAS	
SI	NO ☒

CARPETA TRIBUTARIA ELECTRÓNICA
PERSONALIZADA

Importante: Esta información es válida para la fecha y hora en que se generó la carpeta.

Toda declaración y pago que sea presentada en papel retrasa la actualización de las bases de datos del SII, por lo que, eventualmente, podrían no aparecer en esta carpeta.

Nombre del emisor: INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA
RUT del emisor: 76566690 - 2
Fecha de generación de la carpeta: 10/04/2025 15:59
Datos del Contribuyente
Fecha de Inicio de Actividades: 05-06-2006
Actividades Económicas: ARREND.Y ADM BS INMUEBLES
681011 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS
681012 COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES
Categoría tributaria: Primera categoría
Domicilio: MANUEL RECABARREN 03440 , TEMUCO

FEBRERO 2025				2 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 8122756736	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 02 / 2025	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	16.331.511		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	13.476.646		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	1	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	112.658		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	5.189.490	538	TOTAL DÉBITOS	13.363.988		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	16	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	122.961		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	75	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	6.781.217		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	2	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	5.199.911		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	40.017	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD	10.422		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	68.684	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0		
563	BASE IMPONIBLE	86.668.290	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,90	537	TOTAL CRÉDITOS	5.189.489		
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	8.174.499		
			062	PPM NETO DET.	6.846.795		
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	15.129.995		
			547	TOTAL DETERMINADO	15.129.995		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	15.129.995		+		
Más IPC		92			+		
Más Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			-		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
						Fecha de Presentación	
						19/03/2025	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			

ENERO 2025				3 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	8104252766
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	01 / 2025
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		16.349.140	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		13.411.496	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.546.777	538	TOTAL DÉBITOS		13.411.496	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		1	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		128.335	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		86	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.588.154	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		2	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.554.140	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		39.645	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		7.362	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		71.228	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
563	BASE IMPONIBLE		86.935.967	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	537	TOTAL CRÉDITOS		3.546.778	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		9.864.718	
				062	PPM NETO DET.		6.867.941	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		16.843.532	
				547	TOTAL DETERMINADO		16.843.532	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	16.843.532		+			
Más IPC		92			+			
Más Intereses y Multas		93			+			
CONDONACION		795			-			
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=			
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		20/02/2025
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

NOVIEMBRE 2024				5 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 8059249746	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 11 / 2024	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	16.157.363		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	25	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	19.675.086		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	4.106.498	538	TOTAL DÉBITOS	19.675.086		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	12	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	135.760		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	80	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	6.840.418		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	3	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	4.404.068		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	40.543	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	297.570		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	239.927	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0		
563	BASE IMPONIBLE	119.710.460	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,90	537	TOTAL CRÉDITOS	4.106.498		
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	15.568.588		
			062	PPM NETO DET.	9.457.126		
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	25.306.184		
			547	TOTAL DETERMINADO	25.306.184		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	25.306.184		+		
Más IPC		92			+		
Más Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
						Fecha de Presentación	
						19/12/2024	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			

OCTUBRE 2024				6 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29		FOLIO	07	8036616396			
				RUT	03	76.566.690-2			
				PERIODO	15	10 / 2024			
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres		
		INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06	Calle		610	N°		08	Comuna		
		MANUEL RECABARREN N°.03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO			
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante		
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		16.132.492		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		2	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.276.586		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		9.585.123	538	TOTAL DÉBITOS		12.276.586		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		14	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		143.881		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		85	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		8.030.589		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		4	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		9.606.633		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		40.680	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		21.511		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		64.565	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0		
563	BASE IMPONIBLE		80.746.103	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	537	TOTAL CRÉDITOS		9.585.122		
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		2.691.464		
				062	PPM NETO DET.		6.378.942		
				595	SUB.TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		9.175.651		
				547	TOTAL DETERMINADO		9.175.651		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	9.175.651		+				
Más IPC		92			+				
Más Intereses y Multas		93			+				
CONDONACION		795			-				
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=				
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
									
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		19/11/2024	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				

SEPTIEMBRE 2024				7 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	8015363946
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	09 / 2024
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBAREN N°03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		17.455.934	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		2	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.275.062	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		4.065.394	538	TOTAL DÉBITOS		12.275.062	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		1	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		274.195	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		67	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.437.950	
524	CANT. FACT. ACTIVO FIJO		1	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.997.893	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		2	525	CRÉD. RECUP. Y REINT. FACT. ACTIVO FIJO		77.594	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		53.687	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		10.094	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		74.130	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
563	BASE IMPONIBLE		82.061.523	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	537	TOTAL CRÉDITOS		4.065.393	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.209.669	
				062	PPM NETO DET.		6.482.860	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.820.346	
				547	TOTAL DETERMINADO		14.820.346	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	14.820.346			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		18/10/2024
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

AGOSTO 2024				8 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7993273186	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 08 / 2024	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECABARREN N°03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		17.370.310
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		2	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.054.811
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.283.949	538	TOTAL DÉBITOS		12.054.811
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		15	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		18.527
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		79	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.436.042
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		1	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.292.501
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		40.743	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		8.550
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		64.565	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0
563	BASE IMPONIBLE		80.816.684	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	537	TOTAL CRÉDITOS		3.283.951
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.770.860
				062	PPM NETO DET.		6.384.518
				595	SUB.TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		15.260.686
				547	TOTAL DETERMINADO		15.260.686
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	15.260.686		+		
Mas IPC		92			+		
Mas Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			



JULIO 2024				9 / 36							
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7973960586			
						RUT	03	76.566.690-2			
						PERIODO	15	07 / 2024			
01	Apellido Paterno o Razón Social			02	Apellido Materno			05	Nombres		
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA											
06	Calle			610	N°			08	Comuna		
MANUEL RECARBAREN N°03440, TEMUCO, TEMUCO								TEMUCO			
09	Teléfono			55	Correo Electrónico			314	Rut del Representante		
Código	Glosa			Valor	Código	Glosa			Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.				142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS			17.369.325		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS			22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS			11.925.008		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS			3.026.560	538	TOTAL DÉBITOS			11.925.008		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRÉD.FISCAL			12	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.			152.343		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO			80	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL			6.430.792		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			2	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO			3.037.317		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR			34.997	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD			10.757		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.			66.956	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)			0		
563	BASE IMPONIBLE			80.132.537	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas			0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA			7,90	537	TOTAL CRÉDITOS			3.026.560		
					089	IMP. DETERM. IVA DETERM.			8.898.448		
					062	PPM NETO DET.			6.330.470		
					595	SUB.TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO			15.330.865		
					547	TOTAL DETERMINADO			15.330.865		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL				91	15.330.865				+		
Más IPC				92					+		
Más Intereses y Multas				93					+		
CONDONACION				795					-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO				94					=		
% Condonación		Número de la Resolución			Fecha de la Condonación						
											
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación			
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		19/08/2024			
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente						

JUNIO 2024				10 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7951321676	
						RUT	03	76.566.690-2	
						PERIODO	15	06 / 2024	
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres		
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06	Calle		610	N°		08	Comuna		
MANUEL RECABARREN N°.03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO			
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante		
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		17.308.923		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.518.828		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		2	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		526.843		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		2.765.371	538	TOTAL DÉBITOS		11.991.985		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		18	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		147.234		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		75	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.442.317		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		2.769.362		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		34.126	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		3.991		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		301.304	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0		
563	BASE IMPONIBLE		80.424.626	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	537	TOTAL CRÉDITOS		2.765.371		
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		9.226.614		
				062	PPM NETO DET.		6.353.545		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		15.915.589		
				547	TOTAL DETERMINADO		15.915.589		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	15.915.589			+		
Más IPC			92				+		
Más Intereses y Multas			93				+		
CONDONACION			795				-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		17/07/2024	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				

MAYO 2024				11 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7930651096	
						RUT	03	76.566.690-2	
						PERIODO	15	05 / 2024	
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres		
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06	Calle		610	N°		08	Comuna		
MANUEL RECABARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO			
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante		
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		17.226.642		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.252.556		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		2	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		520.193		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.027.772	538	TOTAL DÉBITOS		11.732.363		
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		16	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		145.433		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		63	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		8.197.540		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		2	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.036.311		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		34.510	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		8.539		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		64.565	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0		
563	BASE IMPONIBLE		78.975.92	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	537	TOTAL CRÉDITOS		3.027.772		
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.704.591		
				062	PPM NETO DET.		6.239.098		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		15.042.764		
				547	TOTAL DETERMINADO		15.042.764		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	15.042.764			+		
Más IPC			92				+		
Más Intereses y Multas			93				+		
CONDONACION			795				-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				-		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		17/06/2024	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente					

ABRIL 2024				12 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7941083056
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	04 / 2024
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECABARREN N°03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
				CONTACTO@VIZCARRACONSULTOR.CL				
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		17.149.790	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		19	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.077.621	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.383.876	538	TOTAL DÉBITOS		11.077.621	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		17	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		268.276	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		76	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		7.817.060	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		34.113	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.383.876	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		62.174	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
563	BASE IMPONIBLE		75.453.058	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	537	TOTAL CRÉDITOS		3.383.876	
9906	FECHA PRESENTACION DECL. PRIMITIVA		2.7/0.6/2.024	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.693.745	
				062	PPM NETO DET.		5.960.792	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		13.750.824	
				547	TOTAL DETERMINADO		13.750.824	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	13.750.824			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
								
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Rectificatoria con Giro		7908502246		BANCO SANTIAGO		PEL		27/06/2024
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

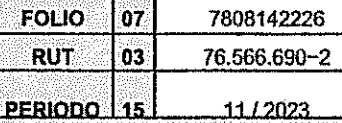
MARZO 2024				13 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7941082046	
						RUT	03	76.566.690-2	
						PERIODO	15	03 / 2024	
01	Apellido Paterno o Razón Social			02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06	Calle			610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO			
09	Teléfono			55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
			CONTACTO@VIZCARRACONSULTOR.CL						
Código	Glosa			Valor	Código	Glosa			Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS			16.709.229
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS			19	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS			11.779.746
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS			5.811.634	538	TOTAL DÉBITOS			11.779.746
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL			1	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.			19.189
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO			67	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL			6.268.912
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS				520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO			5.865.503
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR			34.428	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD			53.869
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.			62.174	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)			0
563	BASE IMPONIBLE			78.707.898	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas			0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA			7,90	537	TOTAL CRÉDITOS			5.811.634
9906	FECHA PRESENTACION DECL. PRIMITIVA			2.7/0.6/2.024	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.			5.968.112
					062	PPM NETO DET.			6.217.924
					595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO			12.282.635
					547	TOTAL DETERMINADO			12.282.635
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL				91	12.282.635				+
Más IPC				92					+
Más Intereses y Multas				93					+
CONDONACION				795					-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO				94					=
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
									
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Rectificatoria con Giro		7891889886		BANCO SANTIAGO		PEL		27/06/2024	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				

FEBRERO 2024				14 / 36							
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7941081056			
						RUT	03	76.566.690-2			
						PERIODO	15	02 / 2024			
01	Apellido Paterno o Razón Social			02	Apellido Materno			05	Nombres		
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA											
06	Calle			610	N°			08	Comuna		
MANUEL RECABARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO								TEMUCO			
09	Teléfono			55	Correo Electrónico			314	Rut del Representante		
				CONTACTO@VIZCARRACONSULTOR.CL							
Código	Glosa			Valor	Código	Glosa			Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS			16.646.559		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS			10	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS			11.511.999		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS			3.393.245	538	TOTAL DÉBITOS			11.511.999		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL			15	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.			137.736		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO			88	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL			6.465.672		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			3	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO			3.413.334		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR			36.755	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD			20.089		
151	RET. TASAS DE 10.% SOBRE LAS RENT.			62.174	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)			0		
563	BASE IMPONIBLE			77.236.030	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas			0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA			7,90	537	TOTAL CRÉDITOS			3.393.245		
9906	FECHA PRESENTACION DECL. PRIMITIVA			2.7/0.6/2.024	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.			8.118.754		
					062	PPM NETO DET.			6.101.647		
					595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO			14.319.330		
					547	TOTAL DETERMINADO			14.319.330		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL				91	14.319.330				+		
Más IPC				92					+		
Más Intereses y Multas				93					+		
CONDONACION				795					-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO				94					=		
% Condonación		Número de la Resolución			Fecha de la Condonación						
											
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación			
Rectificatoria con Giro		7868147466		BANCO SANTIAGO		PEL		27/06/2024			
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente						

ENERO 2024				2 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7851906616			
						RUT 03 76.566.690-2			
						PERIODO 15 01 / 2024			
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres					
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06 Calle		610 N°		08 Comuna					
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO					
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante					
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		16.678.530		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.816.188		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.897.920	538	TOTAL DÉBITOS		11.816.188		
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		1	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.355.722		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		97	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.899.643		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		2	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		1.723		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		36.450	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		381.174	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
563	BASE IMPONIBLE		78.868.993	537	TOTAL CRÉDITOS		3.897.920		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.918.268		
				062	PPM NETO DET.		6.230.650		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.566.542		
				547	TOTAL DETERMINADO		14.566.542		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	14.566.542		+				
Más IPC		92			+				
Más Intereses y Multas		93			+				
CONDONACION		795			-				
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=				
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s).		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		20/02/2024	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				



4/44



Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

OCTUBRE 2023				5 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7786886856
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	10 / 2023
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO				
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		15.076.772	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		21	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.030.817	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.617.731	538	TOTAL DÉBITOS		12.030.817	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		13	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.300.979	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		68	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.658.818	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		2	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		41.087	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		37.209	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		83.444	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		78.396.868	537	TOTAL CRÉDITOS		3.617.731	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.413.086	
				062	PPM NETO DET.		6.193.353	
				595	SUB. TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.727.092	
				547	TOTAL DETERMINADO		14.727.092	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	14.727.092		+		
Más IPC			92			+		
Más Intereses y Multas			93			+		
CONDONACION			795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94			-		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		
						Fecha de Presentación		
						17/11/2023		
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

SEPTIEMBRE 2023				6 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7767336066			
						RUT 03 76.566.690-2			
						PERIODO 15 09 / 2023			
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres					
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06 Calle		610 N°		08 Comuna					
MANUEL RECABARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO					
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante					
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		15.050.215		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		13.150.080		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		2	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		1.191.256		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		4.255.111	538	TOTAL DÉBITOS		11.958.824		
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		14	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		7.009.451		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		64	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		4.559.111		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		7	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		304.000		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		37.318	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		58.276	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
563	BASE IMPONIBLE		77.991.381	537	TOTAL CRÉDITOS		4.255.111		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.703.713		
				062	PPM NETO DET.		6.161.319		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		13.960.626		
				547	TOTAL DETERMINADO		13.960.626		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	13.960.626			+		
Más IPC			92				+		
Más Intereses y Multas			93				+		
CONDONACION			795				-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
									
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		18/10/2023	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				

AGOSTO 2023				7 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7746798546	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 08 / 2023	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECABARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	15.013.458		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	12.046.797		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	2.795.529	538	TOTAL DÉBITOS	12.046.797		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	13	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	6.328.690		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	78	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	2.798.894		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	3.365		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	38.15	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	58.276	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0		
563	BASE IMPONIBLE	78.417.65	537	TOTAL CRÉDITOS	2.795.529		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	9.251.268		
			062	PPM NETO DET.	6.194.994		
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	15.542.689		
			547	TOTAL DETERMINADO	15.542.689		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	15.542.689		+		
Más IPC		92			+		
Más Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
						Fecha de Presentación	
						15/09/2023	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			



JULIO 2023				8 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7728248396
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	07 / 2023
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECABARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		15.031.769	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.348.068	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS			510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		148.546	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.428.690	538	TOTAL DÉBITOS		12.199.522	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		13	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		8.395.363	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		85	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.431.733	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		2	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		3.043	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N.1 LIR		38.029	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		56.034	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		79.239.780	537	TOTAL CRÉDITOS		3.428.690	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.770.832	
				062	PPM NETO DET.		6.259.943	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		15.124.838	
				547	TOTAL DETERMINADO		15.124.838	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	15.124.838		+		
Más IPC			92			+		
Más Intereses y Multas			93			+		
CONDONACION			795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		18/08/2023
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

JUNIO 2023				9 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7710431266
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	06 / 2023
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		15.009.149	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		20	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.160.396	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.454.058	538	TOTAL DÉBITOS		11.160.396	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		16	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.297.658	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		85	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.464.684	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		8	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		10.626	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		38.090	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		56.034	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		73.748.075	537	TOTAL CRÉDITOS		3.454.058	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.706.338	
				062	PPM NETO DET.		5.826.098	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		13.626.560	
				547	TOTAL DETERMINADO		13.626.560	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	13.626.560		+		
Más IPC			92			+		
Más Intereses y Multas			93			+		
CONDONACION			795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		19/07/2023
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

MAYO 2023				10 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7687267676	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 05 / 2023	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	14.932.200		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	27	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	10.981.186		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	3.537.153	538	TOTAL DÉBITOS	10.981.186		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	13	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	7.188.257		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	79	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	3.555.690		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	8	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	18.537		
048	RET. IMP. UNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	38.405	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	58.275	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0		
563	BASE IMPONIBLE	72.727.920	537	TOTAL CRÉDITOS	3.537.153		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	7.444.033		
			062	PPM NETO DET.	5.745.506		
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	13.286.219		
			547	TOTAL DETERMINADO	13.286.219		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	13.286.219		+		
Más IPC		92			+		
Más Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			



ABRIL 2023				11 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7668924786
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	04 / 2023
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		14.816.709	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		21	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.322.683	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		2.353.619	538	TOTAL DÉBITOS		11.322.683	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		14	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		7.078.471	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		67	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		2.361.062	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		3	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		7.443	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		38.374	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		53.792	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		74.409.772	537	TOTAL CRÉDITOS		2.353.619	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.969.064	
				062	PPM NETO DET.		5.878.372	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.939.602	
				547	TOTAL DETERMINADO		14.939.602	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	14.939.602			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		18/05/2023
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

MARZO 2023				12 / 36							
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7647533716			
						RUT	03	76.566.690-2			
						PERIODO	15	03 / 2023			
01	Apellido Paterno o Razón Social			02	Apellido Materno			05	Nombres		
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA											
06	Calle			610	N°			08	Comuna		
MANUEL RECABARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO								TEMUCO			
09	Teléfono			55	Correo Electrónico			314	Rut del Representante		
Código	Glosa			Valor	Código	Glosa			Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.				142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS			16.392.384		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS			23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS			12.321.298		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS			3.734.218	538	TOTAL DÉBITOS			12.321.298		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL			11	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL			6.280.695		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO			76	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO			3.744.126		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			2	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD			9.908		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR			36.656	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)			0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.			58.275	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas			0		
563	BASE IMPONIBLE			81.241.321	537	TOTAL CRÉDITOS			3.734.218		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA			7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.			8.587.080		
				062	PPM NETO DET.			6.418.064			
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO			15.100.077			
				547	TOTAL DETERMINADO			15.100.077			
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL				91	15.100.077			+			
Más IPC				92				+			
Más Intereses y Multas				93				+			
CONDONACION				795				-			
TOTAL A PAGAR CON RECARGO				94				=			
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación							
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación			
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		17/04/2023			
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente						

FEBRERO 2023				13 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7626647216
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	02 / 2023
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBAREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		16.286.755	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		20	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		10.823.949	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.907.295	538	TOTAL DÉBITOS		10.823.949	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		13	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.301.271	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		73	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.913.183	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		5.888	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		37.209	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		53.792	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		73.254.90	537	TOTAL CRÉDITOS		3.907.295	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		6.916.654	
				062	PPM NETO DET.		5.787.137	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		12.794.792	
				547	TOTAL DETERMINADO		12.794.792	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	12.794.792			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		17/03/2023
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

ENERO 2023				14 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7606199186	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 01 / 2023	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECABARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	11.116.195		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	11.448.001		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	1	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	120.009		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	2.345.470	538	TOTAL DÉBITOS	11.327.992		
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	10	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	6.078.276		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	77	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	2.346.907		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	1.437		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	37.459	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	56.034	779	Monte de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0		
563	BASE IMPONIBLE	70.737.206	537	TOTAL CRÉDITOS	2.345.470		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	8.982.522		
			062	PPM NETO DET.	5.588.239		
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	14.664.254		
			547	TOTAL DETERMINADO	14.664.254		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	14.664.254		+		
Más IPC		92			+		
Más Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
							
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
						Fecha de Presentación	
						16/02/2023	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			

DICIEMBRE 2022				15 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7589480376	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 12 / 2022	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECARBARREN N°:03440, TEMUCO, TEMUCO				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		11.019.764
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		21	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		10.967.479
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.350.152	538	TOTAL DÉBITOS		10.967.479
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		13	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.060.296
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		74	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.350.152
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		37.892	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		52.350	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0
563	BASE IMPONIBLE		68.743.338	537	TOTAL CRÉDITOS		3.350.152
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.617.327
				062	PPM NETO DET.		5.430.724
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		13.138.293
				547	TOTAL DETERMINADO		13.138.293
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	13.138.293		+		
Más IPC		92			+		
Más Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
							
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
						Fecha de Presentación	
						19/01/2023	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			

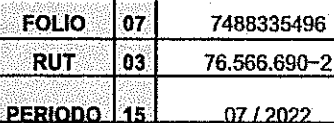
NOVIEMBRE 2022				16 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7568601716
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	11 / 2022
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBARREN 03440						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		10.954.177	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		21	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		10.993.058	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.323.300	538	TOTAL DÉBITOS		10.993.058	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		11	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		50.528.507	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		68	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.325.478	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		2.178	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N.1 LIR		38.288	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		47.813	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		68.812.370	537	TOTAL CRÉDITOS		3.323.300	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.669.758	
				062	PPM NETO DET.		5.436.178	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		13.192.037	
				547	TOTAL DETERMINADO		13.192.037	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	13.192.037		+			
Más IPC		92			+			
Más Intereses y Multas		93			+			
CONDONACION		795			-			
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=			
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		19/12/2022
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

OCTUBRE 2022				17 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7549865096	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 10 / 2022	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECARBARREN 03440				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		10.806.298
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.242.882
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.047.533	538	TOTAL DÉBITOS		11.242.882
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		12	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.998.919
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		76	520	CRÉDITO REC. Y REINT. / FACT. DEL GIRO		3.052.616
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		5.083
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		38.924	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		46.068	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0
563	BASE IMPONIBLE		69.979.353	537	TOTAL CRÉDITOS		3.047.533
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.195.349
				062	PPM NETO DET.		5.528.369
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		13.808.710
				547	TOTAL DETERMINADO		13.808.710
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	13.808.710		+		
Más IPC		92			+		
Más Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
							
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			

SEPTIEMBRE 2022				18 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7531087496	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 09 / 2022	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECABARREN 03440				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		2	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		6.093.305
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.032.893
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.161.499	538	TOTAL DÉBITOS		12.032.893
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		10	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.948.677
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		69	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.171.785
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		7	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		10.286
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		41.108	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		47.813	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0
563	BASE IMPONIBLE		69.424.324	537	TOTAL CRÉDITOS		3.161.499
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.871.394
573	REMANENTE ANT. CAMBIO SUJ. PER. SGTE.		0	062	PPM NETO DET.		5.484.522
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.444.835
				556	IVA ANT. DEL PERIODO		18.921
				543	TOTAL DE ANTICIPO, CONTRIB. RETENIDOS		18.921
				547	TOTAL DETERMINADO		14.425.914
				598	ANTICIPO A IMPUTAR / CAMBIO DE SUJ.		18.921
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	14.425.914		+		
Más IPC		92			+		
Más Intereses y Multas		93			+		
CONDONACION		795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
							
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
						Fecha de Presentación	
						19/10/2022	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			

AGOSTO 2022				19 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7507713416	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 08 / 2022	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECARBARREN 03440				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		6.722.154
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.055.858
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		2.819.913	538	TOTAL DÉBITOS		12.055.858
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		12	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.884.429
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		75	520	CRÉDITO REC. Y REINT. /FACT. DEL GIRO		2.821.489
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		1.576
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		38.445	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		46.417	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0
563	BASE IMPONIBLE		70.174.038	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,90	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0
				537	TOTAL CRÉDITOS		2.819.913
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		9.235.945
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0
				794	Monto postergado pendiente de cobro		0
				062	PPM. NETO. DET.		5.543.749
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.864.556
				547	TOTAL DETERMINADO		14.864.556
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	14.864.556 +			
Más IPC			92	+			
Más Intereses y Multas			93	+			
CONDONACION			795	-			
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94	=			
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			





09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	4	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	12.211.919
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	12.583.420
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	5	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	55.980
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	6.338.038	538	TOTAL DÉBITOS	12.527.440
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	10	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	5.840.921
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	70	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	6.346.480
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	3	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	8.442
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	42.87	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	45.02	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	78.145.799	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,90	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
			537	TOTAL CRÉDITOS	6.338.038
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	6.189.402
			784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
			785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
			794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
			062	PPM NETO DET.	6.173.518
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	12.450.812
			547	TOTAL DETERMINADO	12.450.812

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	12,450.812	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	16/08/2022

Firma y Timbre Fiscalizador	Firma Contribuyente

JUNIO 2022				21 / 36							
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29			FOLIO 07 7474269386						
					RUT 03 76.566.690-2						
					PERIODO 15 06 / 2022						
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres							
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA											
06 Calle		610 N°		08 Comuna							
MANUEL RECABARREN 03440				TEMUCO							
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante							
Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor						
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	6.574.804						
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	12.462.492						
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	838.126						
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	2.980.95	538	TOTAL DÉBITOS	11.624.366						
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL	14	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	87.446.667						
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	7	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	3.007.734						
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	5	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD	26.783						
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	44.07	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0						
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	56.26	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0						
563	BASE IMPONIBLE	67.755.66	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0						
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,30	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0						
			537	TOTAL CRÉDITOS	2.980.951						
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	8.643.415						
			784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0						
			785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0						
			794	Monto postergado pendeinte de cobro	0						
			062	PPM NETO DET.	4.946.163						
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	13.689.916						
			547	TOTAL DETERMINADO	13.689.916						
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	13.689.916		+						
Más IPC		92			+						
Más Intereses y Multas		93			+						
CONDONACION		795			-						
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			-						
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación							
											
						Tipo de Declaración		Comge a Folio(s):		Banco	
						Primitiva				BANCO SANTIAGO	
				Medio de Pago		Fecha de Presentación					
				PEL		20/07/2022					
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente							

MAYO 2022				22 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7452516786
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	05 / 2022
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECABARREN 03440						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		7.905.728	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		12.197.263	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.589.428	538	TOTAL DÉBITOS		12.197.263	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		14	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		7.298.637	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		95	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.601.751	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		2	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		12.323	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		45.884	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		45.02	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		72.101.849	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,30	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0	
				537	TOTAL CRÉDITOS		3.589.428	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.607.835	
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0	
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0	
				794	Monto postergado pendiente de cobro		0	
				062	PPM NETO DET.		5.263.435	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		13.962.175	
				547	TOTAL DETERMINADO		13.962.175	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	13.962.175		+		
Más IPC			92			+		
Más Intereses y Multas			93			+		
CONDONACION			795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94			=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		17/06/2022
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

ABRIL 2022				23 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7430564646	
						RUT	03	76.566.690-2	
						PERIODO	15	04 / 2022	
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres		
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06	Calle		610	N°		08	Comuna		
MANUEL RECABARREN 03440						TEMUCO			
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante		
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		12.412.247		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		29	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.582.688		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		2.690.043	538	TOTAL DÉBITOS		11.582.688		
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		12	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.531.436		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		67	520	CRÉDITO REC. Y REINT. / FACT. DEL GIRO		2.694.498		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		4.455		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		47.134	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		43.276	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
563	BASE IMPONIBLE		73.373.759	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,30	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0		
				537	TOTAL CRÉDITOS		2.690.043		
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		8.892.645		
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0		
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0		
				794	Monto postergado pendiente de cobro		0		
				062	PPM NETO DET.		5.356.284		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.339.339		
				547	TOTAL DETERMINADO		14.339.339		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	14.339.339			+		
Más IPC			92				+		
Más Intereses y Multas			93				+		
CONDONACION			795				-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
									
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago			Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL			16/05/2022
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente					

MARZO 2022				24 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7413254626
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	03 / 2022
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECABARREN 03440						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		4	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		12.350.462	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		24	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.470.572	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		1.978.374	538	TOTAL DÉBITOS		11.470.572	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		16	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.629.084	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		7	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		1.978.374	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		47.515	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		45.027	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		72.721.902	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,30	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0	
				537	TOTAL CRÉDITOS		1.978.374	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		9.492.198	
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0	
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0	
				794	Monto postergado pendiente de cobro		0	
				062	PPM NETO DET.		5.308.699	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.893.433	
				547	TOTAL DETERMINADO		14.893.433	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	14.893.433			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		19/04/2022
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

FEBRERO 2022				25 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7392840726
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	02 / 2022
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECABARREN 03440						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		12.216.508	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		28	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		14.592.705	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		2	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		3.557.380	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		4.728.287	538	TOTAL DÉBITOS		11.035.325	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL			562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.588.657	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		63	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		4.729.881	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		1.594	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		48.782	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		43.276	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		70.297.166	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,30	537	TOTAL CRÉDITOS		4.728.287	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		6.307.038	
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0	
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0	
				794	Monto postergado pendiente de cobro		0	
				062	PPM NETO DET.		5.131.693	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		11.530.794	
				547	TOTAL DETERMINADO		11.530.794	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	11.530.794			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		18/03/2022
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

ENERO 2022				26 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7367110896			
						RUT 03 76.566.690-2			
						PERIODO 15 01 / 2022			
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres					
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06 Calle		610 N°		08 Comuna					
MANUEL RECARBARREN 03440				TEMUCO					
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante					
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		12.126.612		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		10.663.520		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS			510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		1.236.769		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		5.749.218	538	TOTAL DÉBITOS		9.426.751		
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		10	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		105.797.185		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		68	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		5.759.269		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		10.051		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		49.790	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		45.02	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
563	BASE IMPONIBLE		61.741.09	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,30	537	TOTAL CRÉDITOS		5.749.218		
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		3.677.533		
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0		
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0		
				794	Monto postergado pendeinte de cobro		0		
				062	PPM NETO DET.		4.507.100		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		8.279.444		
				547	TOTAL DETERMINADO		8.279.444		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	8.279.444 +					
Más IPC			92	+					
Más Intereses y Multas			93	+					
CONDONACION			795	-					
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94	-					
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		11/02/2022	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				



DICIEMBRE 2021

27 / 36



www.sii.cl

Facilitando el cumplimiento tributario

DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29

FOLIO077351073946

RUT0376.566.690-2

PERIODO1512 / 2021

01Apellido Paterno o Razón Social

02Apellido Materno

05Nombres

INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA

06Calle

610N°

08Comuna

MANUEL RECABARREN 03440TEMUCO

09Teléfono

55Correo Electrónico

314Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	12.047.219
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	11.972.564
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	2.114.396	538	TOTAL DÉBITOS	11.972.564
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	1	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	5.523.640
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	66	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	2.206.765
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	2	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	92.369
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	49.905	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	41.907	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	75.060.714	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,30	537	TOTAL CRÉDITOS	2.114.396
			089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	9.858.168
			784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207	0
			785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207	0
			794	Monto postergado pendeinte de cobro	0
			062	PPM NETO DET.	5.479.432
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	15.429.412
			547	TOTAL DETERMINADO	15.429.412

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL9115.429.412+

Más IPC92+

Más Intereses y Multas93+

CONDONACION795-

TOTAL A PAGAR CON RECARGO94=

% Condonación

Número de la Resolución

Fecha de la Condonación

Tipo de Declaración

Corrige a Folio(s):

Banco

Medio de Pago

Fecha de Presentación

PrimitivaBANCO SANTIAGOPEL17/01/2022

Firma y Timbre Fiscalizador

Firma Contribuyente

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

RECIBIDA Y PAGADA POR INTERNET

www.sii.cl

NOVIEMBRE 2021				28 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7331570016
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	11 / 2021
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECABARREN 03440						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		74.602.900	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		9.673.733	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		4.182.172	538	TOTAL DÉBITOS		9.673.733	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL			562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.477.700	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		75	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		4.799.113	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		616.941	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		51.489	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		38.984	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		125.517.284	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,40	537	TOTAL CRÉDITOS		4.182.172	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		5.491.561	
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0	
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0	
				794	Monto postergado pendiente de cobro		0	
				062	PPM NETO DET.		9.288.279	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		14.870.313	
				547	TOTAL DETERMINADO		14.870.313	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	14.870.313			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
								
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		17/12/2021
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

OCTUBRE 2021				29 / 36					
		DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7310638926			
						RUT 03 76.566.690-2			
						PERIODO 15 10 / 2021			
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres					
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06 Calle		610 N°		08 Comuna					
MANUEL RECARBAREN 03440				TEMUCO					
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante					
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		11.137.224		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		24	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		18.464.309		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS			510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		8.695.306		
				538	TOTAL DÉBITOS		9.769.003		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		4.589.762	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.537.122		
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		14	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		4.894.453		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		114	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		304.691		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		2	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		47.04	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		38.98	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0		
563	BASE IMPONIBLE		62.553.029	537	TOTAL CRÉDITOS		4.589.762		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,40	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		5.179.241		
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0		
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0		
				794	Monto postergado pendeinte de cobro		0		
				062	PPM NETO DET.		4.628.924		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		9.894.190		
				547	TOTAL DETERMINADO		9.894.190		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	9.894.190 +					
Más IPC			92	+					
Más Intereses y Multas			93	+					
CONDONACION			795	-					
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94	=					
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
									
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		16/11/2021	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				

SEPTIEMBRE 2021				30 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7292968346
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	09 / 2021
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECABARREN 03440						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		11.084.680	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		17.215.314	
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS			510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		7.574.324	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.525.443	538	TOTAL DÉBITOS		9.640.990	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		12	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		117.158	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		97	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.221.563	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.527.975	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 1 LIR		48.322	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		2.533	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		38.984	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		61.826.733	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,40	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado		0	
				537	TOTAL CRÉDITOS		3.525.442	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		6.115.548	
				784	Total IVA post. 6 o 12 cuotas Ley 21.207		0	
				785	Cuota a pagar por IVA Post. Ley 21.207		0	
				794	Monto postergado pendiente de cobro		0	
				062	PPM NETO DET.		4.575.178	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		10.778.032	
				547	TOTAL DETERMINADO		10.778.032	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	10.778.032			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
								
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		19/10/2021
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

AGOSTO 2021				31 / 36			
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7271936326	
						RUT 03 76.566.690-2	
						PERIODO 15 08 / 2021	
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres			
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06 Calle		610 N°		08 Comuna			
MANUEL RECABARREN 03440				TEMUCO			
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante			
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		11.011.412
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		9.520.991
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		2.073.635	538	TOTAL DÉBITOS		9.520.991
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		6	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		28.940
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		92	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.495.639
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		1	520	CRÉDITO REC. Y REINT. /FACT. DEL GIRO		2.094.535
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		49.275	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		20.900
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		274.506	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0
563	BASE IMPONIBLE		61.121.889	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7.40	537	TOTAL CRÉDITOS		2.073.635
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.447.356
				062	PPM NETO DET.		4.523.020
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		12.294.157
				547	TOTAL DETERMINADO		12.294.157
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	12.294.157		+	
Más IPC			92			+	
Más Intereses y Multas			93			+	
CONDONACION			795			-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94			=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación			
							
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL	
						Fecha de Presentación	
						15/09/2021	
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente			

JULIO 2021				32 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7254950286		
						RUT 03 76.566.690-2		
						PERIODO 15 07 / 2021		
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres				
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06 Calle		610 N°		08 Comuna				
MANUEL RECARBAREN 03440				TEMUCO				
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante				
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		5	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		10.995.991	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		9.448.749	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		2.274.495	538	TOTAL DÉBITOS		9.448.749	
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL		1	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		63.817	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		77	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.509.304	
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		-	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		2.338.359	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		50.207	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		63.864	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		38.984	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		60.726.236	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,40	537	TOTAL CRÉDITOS		2.274.495	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.174.254	
				062	PPM NETO DET.		4.493.741	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		11.757.186	
				547	TOTAL DETERMINADO		11.757.186	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	11.757.186			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
								
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		19/08/2021
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				



FOLIO	07	7236382386
RUT	03	76.566.690-2
PERIODO	15	06 / 2021

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle	610	N°	08	Comuna
MANUEL RECARBARREN 03440				TEMUCO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	10.961.216
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	13.806.040
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	1	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	4.278.908
			538	TOTAL DÉBITOS	9.527.132
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	3.010.216	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	33.732
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	13	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	5.793.753
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	77	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	3.034.160
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	2	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	23.944
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	49.343	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.	38.984	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	61.104.016	537	TOTAL CRÉDITOS	3.010.216
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7,40	089	IMP. DETERM. IVA DETERM.	6.516.916
			062	PPM NETO DET.	4.521.697
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	11.126.940
			547	TOTAL DETERMINADO	11.126.940

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	11.126.940	+
Más IPC	92		+
Más Intereses y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

% Condonación	Número de la Resolución	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s):	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		BANCO SANTIAGO	PEL	20/07/2021

Firma y Timbre Fiscalizador

Firma Contribuyente

MAYO 2021				34 / 36				
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	07	7214752916
						RUT	03	76.566.690-2
						PERIODO	15	05 / 2021
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA								
06	Calle		610	N°		08	Comuna	
MANUEL RECARBARREN 03440						TEMUCO		
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante	
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor	
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		10.917.265	
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		22	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		9.587.202	
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.264.074	538	TOTAL DÉBITOS		9.587.202	
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		10	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		249.480	
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		8	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.184.784	
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		49.815	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.264.074	
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		38.984	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
563	BASE IMPONIBLE		61.376.215	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0	
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA			537	TOTAL CRÉDITOS		3.264.074	
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		6.323.128	
				062	PPM NETO DET.		4.296.335	
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		10.708.262	
				547	TOTAL DETERMINADO		10.708.262	
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	10.708.262			+	
Más IPC			92				+	
Más Intereses y Multas			93				+	
CONDONACION			795				-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				=	
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación				
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		18/06/2021
Firma y Timbre Fiscalizador				Firma Contribuyente				

ABRIL 2021				35 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7197883966			
						RUT 03 76.566.690-2			
						PERIODO 15 04 / 2021			
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres					
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06 Calle		610 N°		08 Comuna					
MANUEL RECABARREN 03440				TEMUCO					
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante					
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		10.878.207		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.564.626		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS			510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		2.120.086		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.036.053	538	TOTAL DÉBITOS		9.444.540		
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		12	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		25.846		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		74	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		6.256.138		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		3.038.178		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		49.283	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD		2.125		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		38.984	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
563	BASE IMPONIBLE		60.586.326	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7	537	TOTAL CRÉDITOS		3.036.053		
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		6.408.487		
				062	PPM NETO DET.		4.241.043		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		10.737.797		
				547	TOTAL DETERMINADO		10.737.797		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	10.737.797			+		
Más IPC			92				+		
Más Intereses y Multas			93				+		
CONDONACION			795				-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94				-		
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
									
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		20/05/2021	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				

MARZO 2021				36 / 36					
		DECLARACION MENSUAL Y PAGO SIMULTANEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO 07 7176905576			
						RUT 03 76.566.690-2			
						PERIODO 15 03 / 2021			
01 Apellido Paterno o Razón Social		02 Apellido Materno		05 Nombres					
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06 Calle		610 N°		08 Comuna					
MANUEL RECABARREN 03440				TEMUCO					
09 Teléfono		55 Correo Electrónico		314 Rut del Representante					
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa		Valor		
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS		10.844.581		
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		26	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS		11.542.997		
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		3	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		2.034.406		
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		2.282.533	538	TOTAL DÉBITOS		9.508.591		
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		9	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.		21.351		
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		76	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL		5.475.058		
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		1	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO		2.283.798		
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR		49.519	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD		1.265		
151	RET. TASAS DE 10 % SOBRE LAS RENT.		42.232	777	Saldo de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
563	BASE IMPONIBLE		60.889.796	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas		0		
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7,00	537	TOTAL CRÉDITOS		2.282.533		
				089	IMP. DETERM. IVA DETERM.		7.226.058		
				062	PPM NETO DET.		4.262.286		
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO		11.580.095		
				547	TOTAL DETERMINADO		11.580.095		
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	11.580.095		+				
Más IPC		92			+				
Más Intereses y Multas		93			+				
CONDONACION		795			-				
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=				
% Condonación		Número de la Resolución		Fecha de la Condonación					
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s):		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				BANCO SANTIAGO		PEL		19/04/2021	
Firma y Timbre Fiscalizador					Firma Contribuyente				



 Servicio de Impuestos Internos	DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29			FOLIO	[07]	7155079266			
				RUT	[03]	76.566.690-2			
				PERIODO	[15]	202102			
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno		05	Nombres		
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA									
06	Calle		610	Número		08	Comuna		
MANUEL RECARBARREN 03440						TEMUCO			
09	Teléfono		55	Correo Electrónico		314	Rut del Representante		
Código	Glosa			Valor	Código	Glosa			Valor
580	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.			3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS			10.778.984
603	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS			27	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS			11.221.804
500	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS			1	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS			481.482
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS			2.844.794	530	TOTAL DÉBITOS			10.740.342
504	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRÉD. FISCAL			13	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.			23.363
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO			70	562	MONTO SIN DER. A CRÉD. FISCAL			77.105.226
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS			1	530	CRÉDITO REC. Y REINT. / FACT. DEL GIRO			3.169.711
048	RET. IMP. UNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR			50.334	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD			324.817
151	RETENCIÓN TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS			38.984	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas			0
563	BASE IMPONIBLE			87.307.075	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas			0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA			7	537	TOTAL CRÉDITOS			2.844.794
					009	IMP. DETERM. IVA			7.895.548
					062	PPM NETO DETERMINADO			4.711.495
					595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO			12.696.361
					547	TOTAL DETERMINADO			12.696.361
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL				91	12.696.361		+		
Más IPC				92			+		
Más Interes y Multas				93			+		
CONDONACIÓN				795			-		
TOTAL A PAGAR CON RECARGO				94			=		
60	% Condonación		922	Número de la Resolución		915	Fecha de la Condonación		
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s)		Banco		Medio de Pago		Fecha de Presentación	
Primitiva				SANTIAGO		PEL		18/03/2021	
Firma y Timbre Fiscalizador									

Ver Formulario Completo

2020

 Servicio de Impuestos Internos	DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29				FOLIO	[07]	7118505206
					RUT	[03]	76.566.690-2
					PERIODO	[15]	202012

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
	INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA				
06	Calle	610	Número	08	Comuna
	MANUEL RECARBAREN 03440				TEMUCO
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	10.748.795
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	25	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	10.263.602
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	1	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	11.034
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	3.185.666	538	TOTAL DÉBITOS	10.252.568
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL	13	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	18.406
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	66	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	5.541.379
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	3.186.352
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	50.567	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRED	686
151	RETENCIÓN TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	24.089	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
563	BASE IMPONIBLE	64.709.684	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORÍA	7	537	TOTAL CRÉDITOS	3.185.666
			089	IMP. DETERM. IVA	7.066.902
			062	PPM NETO DETERMINADO	4.529.678
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	11.671.236
			547	TOTAL DETERMINADO	11.671.236

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	11.671.236	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		SANTIAGO	PEL	20/01/2021

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

 Servicio de Impuestos Internos	DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29	FOLIO	[07]	7097030726
		RUT	[03]	76.566.690-2
		PERIODO	[15]	202011

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
MANUEL RECABARREN 03440				TEMUCO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	10.676.585
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	27	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	11.983.745
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	3	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	1.402.389
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	2.865.730	538	TOTAL DÉBITOS	10.581.356
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRÉD. FISCAL	11	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	90.208
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	63	562	MONTO SIN DER. A CRÉD. FISCAL	5.522.476
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	3	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	2.919.549
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 1 LIR	51.377	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD.	53.619
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	126.677	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
563	BASE IMPONIBLE	86.357.922	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
			537	TOTAL CRÉDITOS	2.865.730
			089	IMP. DETERM. IVA	7.715.626
			062	PPM NETO DETERMINADO	4.645.755
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	12.539.435
			547	TOTAL DETERMINADO	12.539.435

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	12.539.435	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		SANTIAGO	PEL	18/12/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	

Ver Formulario Completo

 Servicio de Impuestos Internos	DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29		FOLIO	[07]	7077198746
			RUT	[03]	76.566.690-2
			PERIODO	[15]	202010
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle		610	Número	
MANUEL RECABARREN 03440					
09	Teléfono		55	Correo Electrónico	
314	Rut del Representante				
Código	Glosa		Valor	Código	Glosa
500	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.		3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS		29	502	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS		3	510	DEBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS
511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS		3.009.057	538	TOTAL DEBITOS
514	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL		12	514	SIN DERECHO CRED. POR DCTOS. ELECTRON.
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO		96	502	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS		4	520	CREDITO REC. Y REINT. FACT. DEL GIRO
048	RET. IMP. UNICO TRAB. ART. 74 N 1 LR		52.835	528	CREDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRED
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS		18.067	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado
563	BASE IMPONIBLE		61.993.584	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA		7	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas
				537	TOTAL CREDITOS
				089	IMP. DETERM. IVA
				062	PPM NETO DETERMINADO
				595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO
				547	TOTAL DETERMINADO
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL			91	11.161.813 +	
Más IPC			92	+	
Más Interes y Multas			93	+	
CONDONACION			795	-	
TOTAL A PAGAR CON RECARGO			94	=	
60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva			SANTIAGO	PEL	17/11/2020
Firma y Timbre Fiscalizador					

Ver Formulario Completo

 Servicio de Impuestos Internos	DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29	FOLIO	[07]	7059229886
		RUT	[03]	76.566.690-2
		PERIODO	[15]	202009

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
MANUEL RECABARREN 03440				TEMUCO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	5	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	10.612.440
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	10.114.321
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	1	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	474.086
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	2.054.206	538	TOTAL DÉBITOS	9.640.235
564	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL	13	514	SIN DERECHO CRED. POR DCTOS. ELECTRON.	218.947
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	71	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	9.442.168
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	2	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	2.960.492
048	RET. IMP. UNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	51.948	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD.	906.286
151	RETENCIÓN TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	18.067	760	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
563	BASE IMPONIBLE	61.350.518	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
			537	TOTAL CRÉDITOS	2.054.206
			089	IMP. DETERM. IVA	7.586.029
			062	PPM NETO DETERMINADO	4.294.536
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	11.950.580
			547	TOTAL DETERMINADO	11.950.580

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	11.950.580	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		SANTIAGO	PEL	19/10/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	
--	--

Ver Formulario Completo

 Servicio de Impuestos Internos	DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29		FOLIO	[07]	7039725396
			RUT	[03]	76.566.690-2
			PERIODO	[15]	202008

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
MANUEL RECABARREN 03440				TEMUCO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
580	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	10.605.906
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	23	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	13.841.756
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	1	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	426.472
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	2.792.153	536	TOTAL DÉBITOS	13.415.284
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRÉD. FISCAL	16	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	24.601
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	67	502	MONTO SIN DER. A CRÉD. FISCAL	1.568.642
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	2	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	3.682.158
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	52.262	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD	890.005
151	RETENCIÓN TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	18.067	780	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
563	BASE IMPONIBLE	81.212.681	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
			537	TOTAL CRÉDITOS	2.792.153
			089	IMP. DETERM. IVA	10.623.131
			062	PPM NETO DETERMINADO	5.684.886
			595	SUB. TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	16.378.346
			547	TOTAL DETERMINADO	16.378.346

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	16.378.346	+
Más IPC	92		+
Más Interés y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		SANTIAGO	PEL	16/09/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	
-----------------------------	--

Ver Formulario Completo



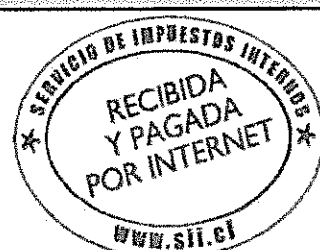
FOLIO	[07]	7004003256
RUT	[03]	76.566.690-2
PERIODO	[15]	202006

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
MANUEL RECABARREN 03440		TEMUCO			
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	10.625.113
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	20	502	DÉBITOS FACTURAS EMITIDAS	10.213.727
511	CRED. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	4.122.803	538	TOTAL DÉBITOS	10.213.727
504	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	11	514	SIN DERECHO CRED. POR DCTOS. ELECTRON.	17.054
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	66	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	403.337
046	RET. IMP. UNCTO TRAB. ART. 74 N 1 LR	52.379	520	CREDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	4.122.803
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	18.067	760	Monto cuota a pagar por IVA Postergado	0
563	BASE IMPONIBLE	64.381.574	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	7	777	Monto Total IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
			537	TOTAL CREDITOS	4.122.803
			089	IMP. DETERM. IVA	6.090.924
			062	PPM NETO DETERMINADO	4.505.710
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	10.668.080
			547	TOTAL DETERMINADO	10.668.080

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	10.668.080	+
Más IPC	92		+
Más Interés y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
----	---------------	-----	-------------------------	-----	-------------------------

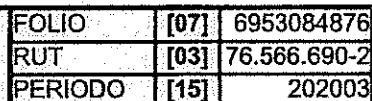


Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		SANTIAGO	PEL	17/07/2020

Firma y Timbre Fiscalizador	

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo



 Servicio de Impuestos Internos	DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29		FOLIO	[07]	6918433496
			RUT	[03]	76.566.690-2
			PERIODO	[15]	202001
01	Apellido Paterno o Razón Social		02	Apellido Materno	
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
MANUEL RECABARREN 03440		TEMUCO			
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante
Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
586	CANT. VTAS. Y/O SERV. PREST. INT. EXENT.	3	142	VENTAS Y/O SERV. EXENTOS O NO GRAVADOS	10.475.976
503	CANTIDAD FACTURAS EMITIDAS	23	502	DEBITOS FACTURAS EMITIDAS	11.669.337
509	CANT. DCTOS. NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	4	510	DÉBITOS NOTAS DE CRÉDITOS EMITIDAS	2.441.828
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRÓNICOS	3.211.883	530	TOTAL DÉBITOS	9.227.509
584	CANT. INT. EX. NO GRAV. SIN DER. CRED. FISCAL	10	514	SIN DERECHO CRED. POR DCTOS. ELECTRON.	20.373
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	96	502	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	4.515.344
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	7	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	3.240.771
048	RET. IMP. UNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	52.119	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT. NOTAS DE CRÉD.	28.888
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	18.067	537	TOTAL CRÉDITOS	3.211.883
503	BASE IMPONIBLE	59.041.718	089	IMP. DETERM. IVA	6.015.626
115	TASA PPM 1ra. CATEGORIA	8,0	062	PPM NETO DETERMINADO	4.723.338
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	10.809.150
			547	TOTAL DETERMINADO	10.809.150
TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL		91	10.809.150		+
Más IPC		92			+
Más Interes y Multas		93			+
CONDONACIÓN		795			-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO		94			=
60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación
Tipo de Declaración		Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva			SANTIAGO	PEL	19/02/2020
Firma y Timbre Fiscalizador					



Ver Formulario Completo

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
76566690-2		INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle N° C/ Depto.	08	Teléfono	18	Comuna		
MANUEL RECARBAREN 03440		2404444		TEMUCO			
13	Actividad profesión o giro del negocio	14	Código actividad económica	903	RUT del Representante		
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS		681011					
55	Correo Electrónico						
CONTACTO@INMOBILIARIADONJORGE.CL							

15	Fecha Vencimiento Declaración	04/2024	36	PPM y remanente del IEAM	74.101.444
48	Número Fax	2404044	53	Región	9
122	Total del Activo	4.398.182.465	123	Total del Pasivo	4.051.740.013
301	Nombre Institución Bancaria	BANCO SANTANDER	305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	-7.518.738
306	Numero de Cuenta	5329930	315	Fecha Presentación	06/04/2024
645	CPT positivo final	3.264.224.559	646	CPT negativo final	0
650	R.U.T. Contador	131431635	780	Tipo de Cuenta	C
784	Saldo cuenta corriente bancaria según conciliación	50.777.776	843	Patrimonio financiero	2.567.638.490
903	Rut Representante Legal	45962326	1109	BASE IMPONIBLE IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	246.602.615
1113	IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	66.582.706	1145	CPT positivo inicial	2.847.419.330
1154	Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	170.202.614	1199	Rentas afectas a IGC o IA (RAI) del ejercicio	3.264.224.559
1205	RAI/Aumentos del ejercicio (propios)	3.264.224.559	1210	RAI/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	3.264.224.559
1657	Ingresos del giro percibidos o devengados	920.985.942	1660	Otros ingresos percibidos o devengados	223.715.239
1662	Remuneraciones	62.785.720	1663	Depreciación financiera del ejercicio	215.455.629
1664	Intereses pagados o adeudados	87.980.072	1672	Resultado financiero	778.479.760
1673	Corrección monetaria saldo deudor (art. 32 N° 1 LIR)	144.944.681	1674	Corrección monetaria saldo acreedor (art. 32 N° 2 LIR)	171.399.116
1675	Depreciación financiera del ejercicio	215.455.629	1679	Depreciación tributaria del ejercicio	215.455.629
1684	Otras partidas	388.128.966	1690	Renta líquida imponible afecta a IDPC (o pérdida tributaria antes de imputar dividendos o retiros percibidos) del ejercicio	246.602.615
1694	Renta líquida imponible afecta a IDPC del ejercicio	246.602.615	1698	CPT positivo final (recuadro N° 14)	3.264.224.559

1701	Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	170.202.614	1718	Subtotal	3.264.224.559
1728	Renta líquida imponible antes de rebaja por incentivo al ahorro (art. 14 letra E) LIR) y/o por pago de IDPC voluntario (art. 14 letra A) N°6 LIR y art. 42° transitorio Ley N° 21.210) o pérdida	416.805.229	1904	a) PPM arts. 84 letras a), c), e), y h) y 14 D N° 3 letra (k) LIR	74.101.444
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Folio N° 409440564

REMANENTE DE CREDITO			
SALDO A FAVOR	85	7.518.738	+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	7.518.738	=

IMPUESTO A PAGAR			
Impuesto Adeudado	90		+
Reajuste art.72 LIR, código 305 %	39		+
TOTAL A PAGAR (CÓDIGOS 90 Y 39)	91		=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)			
MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
76566690-2		INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle N° y C° Depto	09	Teléfono	08	Comuna		
MANUEL RECARBAREN 03440		2404444		TEMUCO			
13	Actividad profesional o giro del negocio	14	Código actividad económica	90	RUT del Representante		
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS		681011		45962326			
55	Correo Electrónico						
CONTACTO@INMOBILIARIADONJORGE.CL							

15	Fecha Vencimiento Declaración	04/2023	36	Pagos provisionales, según arts. 14 letra D) N° 3 letra (k) y 84 LIR	67.079.082
48	Número Fax	2404044	53	Región	9
102	Capital Efectivo	113.624.765	122	Total del Activo	3.962.144.936
123	Total del Pasivo	3.649.526.629	305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	3.283.695
315	Fecha Presentación	02/05/2023	645	CPT positivo final	2.847.419.330
646	CPT negativo final	0	647	Activo Inmovilizado	2.573.418.836
650	R.U.T. Contador	131431635	843	Patrimonio financiero	2.175.740.936
844	Capital aportado debidamente reajustado (incluye aumentos y disminuciones efectivas)	11.330.000	849	Pago Provisional (Art. 84) / Rebaja Crédito AFP	67.079.082
1109	BASE IMPONIBLE IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	260.602.877	1113	IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	70.362.777
1145	CPT positivo inicial	2.006.157.869	1154	Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	119.109.154
1177	Corrección monetaria capital propio tributario inicial	266.818.997	1182	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	74.400.000
1189	Otras partidas a agregar	269.130.433	1199	Rentas afectas a IGC o IA (RAI) del ejercicio	2.875.313.300
1205	RAI/Aumentos del ejercicio (propios)	2.875.313.300	1208	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Remesas, retiros o dividendos imputados a los RTRE, reajustados	74.400.000
1210	RAI/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	2.800.913.300	1221	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP Y DIFERENCIA INICIAL EX ART. 14 TER A) LIR /	35.176.030
1232	REX/RENTAS CON TRIBUTACION CUMPLIDA /Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	35.176.030	1260	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / STUT / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	1.025.370.553
1269	STUT/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	1.025.370.553	1300	Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución/Con D° Devolución/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	42.844.970
1305	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / IDPC e IPE RLI generada en el ejercicio	70.362.777	1309	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / Asignado a remesas, retiros o dividendos efectuados en el	27.517.807
1657	Ingresos del giro percibidos o devengados	843.270.672	1660	Otros ingresos percibidos o devengados	3.856.018
1661	Costo directo de los bienes y servicios	32.009.234	1662	Remuneraciones	107.362.108

Ingreso 325773 / 17.04.2025

1663	Depreciación financiera del ejercicio	185.644.407	1664	Intereses pagados o adeudados	108.817
1671	Otros gastos deducidos de los ingresos brutos	303.219.519	1672	Resultado financiero	218.782.505
1673	Corrección monetaria saldo deudor (art. 32 N° 1 LIR)	258.021.157	1674	Corrección monetaria saldo acreedor (art. 32 N° 2 LIR)	418.950.683
1675	Depreciación financiera del ejercicio	185.644.407	1679	Depreciación tributaria del ejercicio	185.644.407
1690	Renta líquida imponible afecta a IDPC (o pérdida tributaria antes de imputar dividendos o retiros percibidos) del ejercicio	260.602.877	1693	Saldo positivo del registro REX al término del ejercicio, antes de imputaciones	35.176.030
1694	Renta líquida imponible afecta a IDPC del ejercicio	260.602.877	1698	CPT positivo final (recuadro N° 14)	2.647.419.330
1699	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	74.400.000	1701	Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	119.109.154
1718	Subtotal	2.921.819.330	1728	Renta líquida imponible antes de rebaja por incentivo al ahorro (art. 14 letra E) LIR) y/o por pago de IDPC voluntario (art. 14 letra A) N°6 LIR y art. 42° transitorio Ley N° 21.210) o pérdida	379.712.031
6811	Moneda de la Declaración	CLP			

Form N° 335826976

REMANENTE DE CREDITO

SALDO A FAVOR	85		+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87		=

IMPUESTO A PAGAR

Impuesto Adeudado	90	3.283.695	+
Reajuste art.72 LIR, código 305 %	39	68.958	+
TOTAL A PAGAR (CÓDIGOS 90 Y 39)	91	3.352.653	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
76566690-2							
INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA							
06	Calle, N° y C° Depto.	08	Teléfono	09	Comuna		
MANUEL RECABARREN							
2404444							
TEMUCO							
03	Actividad económica y giro del negocio	04	Código de actividad económica	07	RUT del Representante		
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS							
681011							
45962326							
Y MAQUINARIAS							
CONTACTO@INMOBILIARIADONJORGE.CL							

15	Fecha Votamiento Declaración	04/2022	36	Pagos provisionales, según arts. 14 letra D) N° 3 letra D) y 84 LIR	61.299.862
53	Región	9	101	Saldo de caja (sólo dinero en efectivo y documentos al día, según arqueo)	623.586
102	Capital Efectivo		122	Total del Activo	28.920.621.546
123	Total del Pasivo		305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (al el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	5.793.862
315	Fecha Presentación	02/05/2022	645	CPT positivo final	2.006.157.869
646	CPT negativo final	0	647	Activo Inmovilizado	2.523.787.510
650	R.U.T. Contador	131431635	784	Saldo cuenta corriente bancaria según conciliación	39.053.148
843	Patrimonio financiero	1.776.369.334	844	Capital aportado debidamente reajustado (incluye aumentos y disminuciones efectivas)	10.670.000
849	Pago Provisional (Art. 84) / Rebaja Crédito AFP	61.299.862	1109	BASE IMPONIBLE IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	248.495.275
1113	IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	67.093.724	1140	Arrendos	128.842.993
1145	CPT positivo inicial	1.825.805.771	1154	Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	131.856.823
1180	Retiros o dividendos percibidos en el ejercicio por participaciones en otras empresas	63.453.900	1182	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	63.453.900
1199	Rentas afectas a IGC o IA (RAI) del ejercicio	2.026.534.674	1200	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	1.398.179.130
1204	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Reversos y/o disminuciones del ejercicio (propios)	1.398.179.130	1205	RAI/Aumentos del ejercicio (propios)	2.026.534.674
1210	RAI/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	2.026.534.674	1221	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP Y DIFERENCIA INICIAL EX ART. 14 TER A) LIR /	32.407.095
1230	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP/ Remesas, retiros o dividendos imputados a	63.453.900	1233	REX/RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA/Remanente ejercicio anterior reajustado (saldo negativo)	31.046.805
1260	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / STUT / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	905.004.901	1269	STUT/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	905.004.901
1300	Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución/Con D° Devolución/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	67.093.724	1305	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / IDPC e IPE RLI generada en el ejercicio	67.093.724
1335	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados hasta el 31.12.2016 / Con D° Devolución / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo positivo)	239.020.057	1345	Acumulados hasta el 31.12.2016/Con D° Devolución/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)Acumulados hasta el 31.12.2016/PE/ Remanente ejercicio anterior (saldo positivo)	239.020.057

Ingresa 26277 / 17.04.2025

1657	Ingresos del giro percibidos o devengados	823.520.287	1660	Otros ingresos percibidos o devengados	13.631.187
1662	Remuneraciones	71.378.442	1663	Depreciación financiera del ejercicio	87.109.663
1665	Gastos por donaciones	19.388.985	1671	Otros gastos deducidos de los ingresos brutos	278.029.608
1672	Resultado financiero	254.401.783	1673	Corrección monetaria saldo deudor (art. 32 N° 1 LIR)	87.135.118
1674	Corrección monetaria saldo acreedor (art. 32 N° 2 LIR)	193.696.448	1675	Depreciación financiera del ejercicio	87.109.663
1677	Gastos agregados por donaciones	19.388.985	1679	Depreciación tributaria del ejercicio	87.109.663
1690	Renta líquida imponible afecta a IDPC (o pérdida tributaria antes de imputar dividendos o retiros percibidos) del ejercicio	248.495.275	1693	Saldo positivo del registro REX al término del ejercicio, antes de imputaciones	32.407.095
1694	Renta líquida imponible afecta a IDPC del ejercicio	248.495.275	1698	CPT positivo final (recuadro N° 14)	2.006.157.869
1699	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	63.453.900	1701	Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	131.856.823
1718	Subtotal	2.069.611.769	1728	Renta líquida imponible antes de rebaja por incentivo al ahorro (art. 14 letra E) LIR) y/o por pago de IDPC voluntario (art. 14 letra A) N°6 LIR y art. 42° transitorio Ley N° 21.210) o pérdida	380.352.098
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Form N° 3483382-2

REMANENTE DE CREDITO

SALDO A FAVOR	85		+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87		=

IMPUESTO A PAGAR

Impuesto Adeudado	90	5.793.862	+
Reajuste art.72 LIR, código 305 %	39	243.342	+
TOTAL A PAGAR (CÓDIGOS 90 Y 39)	91	6.037.204	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (códigos 91+92+93)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
76566690-2		INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle N° C° Depto.	08	Teléfono	08	Comuna		
MANUEL RECARBAREN		2404444		TEMUCO			
13	Actividad, profesión o giro del negocio	14	Código actividad económica	90	RUT del Representante		
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS		681011		45962326			
55	Correo Electrónico						
CONTACTO@INMOBILIARIADONJORGE.CL							

15	Fecha Vencimiento Declaración	04/2021	36	Pagos provisionales, según art. 84 y 14 letra D) N° 3 letra (k) LIR	55.390.250
53	Región	9	101	Saldo de caja (sólo dinero en efectivo y documentos al día, según arqueo)	772.249
102	Capital Efectivo	2.656.599.155	122	Total del Activo	3.366.833.317
123	Total del Pasivo	3.087.687.844	305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	781.793
315	Fecha Presentación	28/04/2021	645	Capital Propio Tributario Positivo	1.356.696.186
646	Capital Propio Tributario Negativo	0	647	Activo Inmovilizado	2.416.569.844
650	R.U.T. Contador	13320492K	784	Saldo cuenta corriente bancaria según conciliación	81.722.242
843	Patrimonio financiero	1.300.524.143	844	Capital aportado debidamente reajustado (incluye aumentos y disminuciones efectivas)	15.940.586
849	Pago Provisional (Art. 84) / Rebaja Crédito AFP	55.390.250	940	Cantidad de Bienes del Activo Inmovilizado	92
950	Total, depreciación normal de los bienes con depreciación acelerada y/o instantánea informada en los códigos 938, 942, 949, 1138, 1139 y 1158	920.293	1066	Diferencia entre depreciaciones aceleradas y normales del ejercicio, anteriores	10.334.157
1109	BASE IMPONIBLE IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	208.044.605	1113	IDPC de empresas acogidas al régimen de imputación parcial de créditos, según art. 14 letra A) LIR	56.172.043
1140	Arriendos	51.613.299	1144	Partidas del inciso primero no afectas al IU de tasa 40% y del inciso segundo del art. 21 LIR, reajustados	20.036.694
1145	CPT positivo inicial	1.072.841.923	1154	Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	128.462.979
1158	Depreciación instantánea por el 100% del valor de adquisición del bien físico del activo inmovilizado, adquirido en el ejercicio (art. 22° transitorio bis Ley N° 21.210, incorporado por la Ley N°	11.254.450	1177	Corrección monetaria capital propio tributario inicial	28.966.732
1182	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	60.735.000	1190	Otras partidas a deducir	848.359
1192	TEF	264.109	1199	Rentas afectas a IGC o IA (RAI) del ejercicio	1.310.383.440
1200	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	992.301.015	1204	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / RAI / Reversos y/o disminuciones del ejercicio (propios)	992.301.015
1205	RAI/Aumentos del ejercicio (propios)	1.310.383.440	1210	RAI/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	1.310.383.440
1215	DDAN/Aumentos del ejercicio (propios)	10.334.157	1220	DDAN/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	10.334.157

Jorge 87331 / 17.04.2025 4.

1221	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP Y DIFERENCIA INICIAL EX ART. 14 TER A) LIR /	109.953.786	1226	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP / Reversos y/o disminuciones del ejercicio	18.846.626
1230	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / REX / RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA / RAP/ Remesas, retiros o dividendos imputados a	60.735.000	1232	REX/RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA /Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	30.372.160
1260	REGISTRO DE RENTAS EMPRESARIALES Y MOVIMIENTO STUT (ART. 14 LETRA A) LIR) / STUT/ Remanente ejercicio anterior o saldo inicial reajustado (saldo positivo)	848.177.039	1269	STUT/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	848.177.039
1300	Acumulados a contar desde el 01.01.2017 /Sujeto a Restitución/Con D° Devolución/Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)	56.039.813	1305	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / IDPC e IPE,RLI generada en el ejercicio	50.172.043
1311	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados a contar desde el 01.01.2017 / Sujeto a Restitución / Con D° Devolución / IDPC e IPE asignado a gastos rechazados del art. 21 inc. 1° no	132.230	1335	REGISTRO SAC (ART. 14 LETRA A) LIR) / Acumulados hasta el 31.12.2018 / Con D° Devolución / Remanente ejercicio anterior o saldo inicial (saldo positivo)	224.011.300
1345	Acumulados hasta el 31.12.2016/Con D° Devolución/ Remanente ejercicio siguiente (saldo positivo)Acumulados hasta el 31.12.2016/IPE/ Remanente ejercicio anterior (saldo positivo)	224.011.300	1657	Ingresos del giro percibidos o devengados	757.540.458
1660	Otros ingresos percibidos o devengados	40.846.378	1662	Remuneraciones	98.490.168
1663	Depreciación financiera del ejercicio	105.196.082	1670	Gastos por impuesto renta e impuesto diferido	18.604.764
1671	Otros gastos deducidos de los ingresos brutos	245.337.050	1672	Resultado financiero	278.145.473
1673	Corrección monetaria saldo deudor (art. 32 N° 1 LIR)	43.276.549	1674	Corrección monetaria saldo acreedor (art. 32 N° 2 LIR)	80.601.966
1675	Depreciación financiera del ejercicio	105.196.082	1679	Depreciación tributaria del ejercicio	105.196.082
1690	Renta líquida imponible afecta a IDPC (o pérdida tributaria antes de imputar dividendos o retiros percibidos) del ejercicio	208.044.605	1693	Saldo positivo del registro REX al término del ejercicio, antes de imputaciones	91.107.160
1694	Renta líquida imponible afecta a IDPC del ejercicio	208.044.605	1697	Partidas del Inciso primero no afectas al IJ de tasa 40% y del inciso segundo del art. 21 LIR, reajustados	20.036.694
1698	Capital propio tributario positivo	1.358.696.186	1699	Remesas, retiros o dividendos repartidos en el ejercicio, reajustados	60.735.000
1701	Incentivo al ahorro según art. 14 letra E) LIR	128.462.979	1718	Subtotal	1.417.431.186
1728	Renta líquida imponible antes de rebaja por incentivo al ahorro (art. 14 letra E) LIR) y/o por pago de IDPC voluntario (art. 14 letra A) N°6 LIR y art. 42° transitorio Ley N° 21.210) o pérdida	336.507.584	8811	Moneda de la Declaración	CLP

Folio N° 03907242

REMANENTE DE CREDITO

SALDO A FAVOR	85		+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87		=

IMPUESTO A PAGAR

Impuesto Adeudado	90	781.793	+
Reajuste Art.72 línea 88	39	12.509	+
TOTAL A PAGAR (LINEAS 92 Y 93)	91	794.302	=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (líneas 94+95+96)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

03	ROL UNICO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
76566690-2		INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA					
06	Calle, N° y C° Depto.	08	Teléfono	08	Comuna		
MANUEL RECARBAREN		2404444		TEMUCO			
13	Actividad, profesión o giro del negocio	14	Código actividad económica	93	RUT del Representante		
ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS		681011		45962326			
55	Correo Electrónico						
CONTACTO@INMOBILIARIADONJORGE.CL							

15	Fecha Vencimiento Declaración	04/2020	18	IDPC de empresas acogidas al régimen de renta atribuida, según art. 14 letra A) LIR, y de entidades sin vinculación con propietarios afectos a IGC o IA, base	74.419.056
20	IDPC de empresas acogidas al régimen de renta atribuida, según art. 14 letra A) LIR, y de entidades sin vinculación con propietarios afectos a IGC o IA, impto	18.604.764	36	Pagos provisionales, según art. 84 LIR	58.455.221
53	Región	9	101	Saldo de Caja (solo dinero en efectivo y documentos al día según arqueo)	198.919
102	Capital Efectivo	2.546.695.793	122	Total del Activo	3.134.259.874
123	Total del Pasivo	3.059.749.305	301	Nombre Institución Bancaria	SANTANDER
305	RESULTADO LIQUIDACIÓN ANUAL IMPUESTO A LA RENTA (si el resultado es negativo o cero, deberá declarar por Internet)	-39.850.457	306	Numero de Cuenta	5329930
315	Fecha Presentación	11/04/2020	645	Capital Propio Tributario Positivo	1.072.841.923
647	Activo Inmovilizado	945.509.714	650	R.U.T. Contador	13320492K
780	Tipo de Cuenta	C	784	Saldo cuenta corriente bancaria según conciliación	38.933.278
843	Patrimonio financiero	1.072.841.923	849	Pago Provisional (Art. 84) / Rebaja Crédito AFP	58.455.221
940	Cantidad de Bienes del Activo Inmovilizado	81	1019	Beneficio antes de Gastos Financieros (EBITDA).	183.466.010
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Ingreso 81244 / 17.04.2025. f.

Folio N° 345598309

REMANENTE DE CREDITO

SALDO A FAVOR	85	39.850.457	+
Menos: Saldo Puesto a Disposición de los Socios	86		-
MONTO DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	39.850.457	=

IMPUESTO A PAGAR

Impuesto Adeudado	90		+
Reajuste Art.72 (línea 88)	39		+
TOTAL A PAGAR (LINEAS 88 Y 89)	91		=

RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)

MAS: Reajustes Declaración Fuera de Plazo	92		+
MAS: Intereses y Multas Declaración Fuera de Plazo	93		+
Monto de Condonación a Aplicar	795		-
TOTAL A PAGAR (Lineas 90+91+92)	94		=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



CBRT
Conservador de Bienes Raíces de Temuco

Conservador de Bienes Raíces de Temuco

Vicuña Mackenna 361, Temuco
<http://www.cbrtemuco.cl>

Copia de Escritura

El Conservador de Bienes Raíces de Temuco certifica que la Escritura de fojas 418 F número 2367 correspondiente al año 2018 , adjunta al presente documento, está conforme con su matriz. Temuco, 27 de Agosto del 2024.

Temuco, 27 de Agosto del 2024



ELR

Código de verificación: 4v8v xv8vtg



2024-2018-418-2367-241503

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrtemuco.cl, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

ESMIRNA VIDAL MORAGA
NOTARIO PÚBLICO
TEMUCO

Cuentos Dieciocho

4v8vxv8vtg pag. 2 de 6



III BIMESTRE AÑO 2018 - REPERTORIO N° 2367-18

MANDATO ESPECIAL

INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA

-A-

CARLOS JAVIER ABARZÚA RODRÍGUEZ

dtv

EN CIUDAD DE TEMUCO, República de Chile, a VEINTIDÓS de MAYO del año DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, ESMIRNA VIDAL MORAGA, Abogado, Notario Público Titular de la agrupación de las comunas de Temuco, Padre Las Casas, Melipeuco, Cunco, Vilcún y Freire, con oficio en calle Antonio Varas número novecientos setenta y nueve, **COMPARECE:** Don JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER, chileno, agricultor, casado y separado totalmente de bienes, cédula de identidad número cuatro millones quinientos noventa y seis mil doscientos treinta y dos guión seis, en nombre y representación de **INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA**, sociedad del giro de su denominación, Rol Único Tributario número setenta y seis millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos noventa guión dos, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Recabarren número cero tres mil cuatrocientos cuarenta, Temuco; el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad y nacionalidad con la cédula mencionada, y expone: **PRIMERO:** La sociedad **INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA**, debidamente representada en la forma indicada en la comparecencia, otorga mandato especial amplio a don **CARLOS JAVIER ABARZÚA RODRÍGUEZ**, chileno, cédula de identidad número ocho millones ochocientos tres mil doscientos catorce guión cuatro, para que anteponiendo la razón social a su firma, represente a la sociedad con las siguientes facultades: A) comprar, vender, permutar, ceder y, en general, adquirir y enajenar, a cualquier título, toda clase de bienes muebles, corporales o incorporeales, y en especial mercaderías, materias primas o semi elaboradas, productos elaborados y otros bienes cuya adquisición y enajenación quede comprendida en el giro de la sociedad; B) dar y tomar en arrendamiento,



administración y concesión toda clase de bienes corporales o incorpóreos, raíces o muebles, o servicios materiales o inmateriales; C) dar y tomar bienes en comodato, y en depósito, sea necesario o voluntario, y en secuestro; D) celebrar contratos de transporte, y de fletamento; E) celebrar contratos de seguros, pudiendo acordar primas, fijar riesgos, plazos y demás condiciones, cobrar pólizas y endosarlas y cancelarlas; aprobar o impugnar liquidaciones de siniestros, etcétera; F) celebrar contratos de cuenta corriente mercantil, imponerse de su movimiento, aprobar y rechazar sus saldos; G) celebrar contratos de trabajo individuales y colectivos, contratar y despedir obreros o empleados, y contratar servicios profesionales o técnicos; H) celebrar cualquier otro contrato, nominado o no. En los contratos que la sociedad celebre, el mandatario, queda facultado para convenir y modificar toda clase de pactos y estipulaciones, estén o no contempladas especialmente por las leyes y sean de su esencia, de su naturaleza o meramente accidentales; pudiendo fijar precios, intereses, rentas, honorarios, remuneraciones, reajustes, indemnizaciones, plazos, condiciones, deberes, atribuciones, épocas y formas de pago y de entrega, cabidas, deslindes, etcétera; podrá percibir, entregar; aceptar toda clase de cauciones, reales o personales y toda clase de garantías en beneficio de la sociedad; fijar multas a favor de ella; ejercitar y renunciar sus acciones, como es de nulidad, rescisión, resolución, evicción, resolver, resciliar, dejar sin efecto, poner término o solicitar la terminación de los contratos; exigir rendiciones de cuentas, aprobarlas u objetarlas; novar, remitir y compensar obligaciones y, en general, ejercitar y renunciar todos los derechos que competen a la sociedad; I) representar a la sociedad ante los Bancos nacionales o extranjeros, estatales o particulares, con las más amplias facultades de que puedan necesitarse; darle instrucciones y cometerle comisiones de confianza; abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias, de depósito, y especiales, en los bancos o instituciones similares; depositar, girar y sobregirar en ellas, imponerse de su movimiento y cerrar unas y otras, todo ello en moneda nacional como extranjera; aprobar y objetar saldos; retirar talonarios de cheques; dar órdenes de no pago; suspender y retirar depósitos; colocar y retirar dinero o

valores, sea en moneda nacional o extranjera, en depósito, custodia o garantía y cancelar los certificados respectivos; abrir acreditivos en moneda extranjera; invertir en mercados de capitales; comprar y vender cuotas de fondos mutuos; J) girar, suscribir, aceptar, reaceptar, renovar, prorrogar, revalidar, avalar, endosar en dominio, cobro o garantía, depositar, protestar, sustituir, descontar, cancelar, cobrar, transferir, retirar, tomar, extender y disponer en cualquier forma de cheques, letras de cambio, pagarés y libranzas, depósitos a la vista y a plazo, boletas de garantía bancarias, vales y demás documentos mercantiles o bancarios; sean nominativos, a la orden o al portador, en moneda nacional o extranjera, y ejercitar todas las acciones que a la sociedad correspondan en relación con tales documentos; K) pagar en efectivo, por dación en pago, por consignación, por subrogación, por cesión de bienes, etcétera, todo lo que la sociedad adeudare por cualquier título y, en general, extinguir obligaciones ya sea por novación, remisión, compensación, etcétera; L) cobrar y percibir extrajudicialmente todo cuanto se adeude a la sociedad o pueda adeudarse en el futuro, a cualquier título que sea y por cualquier persona, natural o jurídica, incluso el Fisco, instituciones, corporaciones o fundaciones de derecho público o privado, instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, instituciones privadas, etcétera, sean en dinero o en otra clase de bienes, corporales o incorporales, raíces o muebles, valores mobiliarios, etcétera; M) firmar recibos, finiquitos o cancelaciones y, en general, suscribir, otorgar, firmar, extender, refrendar o modificar toda clase de documentos públicos o privados, pudiendo formular en ellos, todas las declaraciones que estime necesarias o convenientes; N) entregar y/o recibir de las oficinas de correos, telégrafos, aduanas o empresas estatales o particulares de transporte terrestre, marítimo o aéreo, toda clase de correspondencia, certificada o no, piezas postales, valores, giros, reembolsos, cargas, encomiendas, mercaderías, etcétera, dirigidas o consignadas a la Comunidad mandante o expedidos por ella; O) representar a la sociedad ante el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Organismos del Trabajo, Administradora de Fondos de Pensiones, Instituciones de Salud



Previsional, Servicio de Seguro Social, Municipalidades, Servicio Agrícola y Ganadero, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Banco Central de Chile, Prochile, Corporación Nacional Forestal, Servicio de Aduanas, CGE Distribución S.A., Frontel, Aguas Araucanía S.A., Mutualidades, Instituto de Salud Pública, Instituto de Seguridad del Trabajo, cualquiera autoridades políticas y administrativas, y en general ante cualquier persona jurídica de derecho privado o público, instituciones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, organismos, servicios, con toda clase de presentaciones, solicitudes, declaraciones, incluso obligaciones, modificarlas o desistirse de ellas; P) representar a la sociedad, en todos los juicios o gestiones judiciales en que está tenga interés o pueda llegar a tenerlo, ante cualquier tribunal ordinario, especial, arbitral, administrativo o de cualquiera otra clase, así intervenga la sociedad como demandante, demandada o tercero de cualquiera especie, pudiendo ejercer toda clase de acciones, sean ellas ordinarias, ejecutivas, especiales, de jurisdicción no contenciosa o de cualquiera otra naturaleza; solicitar medidas precautorias o prejudiciales, entablar gestiones preparatorias de la vía ejecutiva; reclamar implicancias o recusar; solicitar el cumplimiento de resoluciones judiciales, incluso en tribunales extranjeros; solicitar embargos y señalar bienes al efecto; alegar o interrumpir prescripciones; someter a compromiso, nombrar, solicitar o concurrir al nombramiento de jueces, compromisarios, pudiendo fijarles o concurrir a la fijación de sus facultades, incluso de amigables componedores, señalar remuneraciones, plazos, etcétera, removerlos o solicitar su remoción. En el ejercicio de su representación queda facultado para representar a la sociedad con todas las facultades ordinarias y extraordinarias del mandato judicial, en los términos previstos en los artículos séptimo y octavo del Código de Procedimiento Civil, pudiendo desistirse en primera instancia de la acción entablada, contestar demandas, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o términos legales, deferir el juramento decisorio o aceptar su delación, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, prorrogar jurisdicción, intervenir en la gestión de conciliación o avenimiento, aprobar

Cuatrocientos Veinte

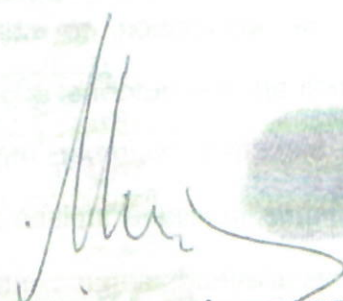
420

ESMIRNA VIDAL MORAGA
NOTARIO PÚBLICO
TEMUCO



4v8vxy8vtg pág. 6 de 6

convenios, cobrar y percibir; Q) conferir mandatos especiales, judiciales o extrajudiciales, y revocarlos y delegar en todo o parte las presentes facultades en una o varias personas. **SEGUNDO:** La duración del presente mandato será indefinida. **TERCERO:** Se faculta al portador de copia autorizada del presente instrumento para requerir y firmar las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que procedan. La personería de don **JORGE VLADIMIR RODRIGUEZ MEIER**, para representar a la sociedad **INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA**, consta de la escritura pública de modificación social de fecha diecinueve de Agosto del año dos mil nueve, otorgada en la Notaría de Temuco de don Humberto Toro Martínez-Conde, documento que no se inserta por ser conocido de la parte y de la Notario que autoriza. Minuta redactada por el abogado don Cristian Gotschlich Neumann. Así lo otorga y firma previa lectura el compareciente ante mí. Se dan copias. Doy Fe.-


JORGE VLADIMIR RODRÍGUEZ MEIER
Pp. INMOBILIARIA DON JORGE LIMITADA

4.596.232-6





Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes
Cobranza Administrativa

Fecha:17/04/2025

INFORME DE DEUDA

Nombre : INMOBILIARIA DON JORGE LTDA
Rut :76.566.690-2
Dirección :MANUEL RECABARREN 03440
Comuna :TEMUCO
Rol :2-29575

Detalle de deuda

Giro	Emisión	Vencimiento	concepto	rol	Saldo	Reajuste	Multa	Total
8640979	17/04/2025	31/07/2020	Patentes Comerciales	2-29575	2.682.105	952.147	1.323.230	4.957.482
8640980	17/04/2025	31/01/2021	Patentes Comerciales	2-29575	2.716.972	915.620	1.201.661	4.834.253
8640981	17/04/2025	31/07/2021	Patentes Comerciales	2-29575	3.391.740	1.041.264	1.329.014	5.762.018
8640982	17/04/2025	31/01/2022	Patentes Comerciales	2-29575	3.537.585	895.009	1.181.729	5.614.323
8640984	17/04/2025	31/07/2022	Patentes Comerciales	2-29575	5.015.395	862.648	1.329.027	7.207.070
8640985	17/04/2025	31/01/2023	Patentes Comerciales	2-29575	5.266.164	552.947	1.075.372	6.894.483
8640986	17/04/2025	31/07/2023	Patentes Comerciales	2-29575	7.118.548	555.247	1.105.792	8.779.587
8640987	17/04/2025	31/01/2024	Patentes Comerciales	2-29575	7.282.275	400.525	798.242	8.481.042
8641013	17/04/2025	31/07/2024	Patentes Comerciales	2-29575	8.160.561	285.620	510.149	8.956.330
							Sub Total	45.171.345
							Reajuste	6.461.027
							Multa e Interés	9.854.216
							TOTAL DEUDA	61.486.588

Valores vigentes solo por el día de emisión del presente informe.

DEPARTAMENTO
RENTAS Y PATENTES
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
Maria Eliana Pichihuencho Nancuvil
FUNCIONARIO